

El autor del dictamen sobre las responsabilidades de Jaca propondrá la exculpación del general Berenguer y del Consejo de Guerra y fijará toda la responsabilidad en los que eran capirán general y auditor de la región

CADIZ.—Hemos pedido al diputado a Cortes señor Rodríguez Piñero, secretario de la Comisión de Responsabilidades y ponente de ella sobre las derivadas del juicio de Jaca, que nos adelantara su opinión acerca del dictamen que ha de elevar a sus compañeros de Comisión. Y nos ha dicho lo siguiente:

“El dictamen-propuesta de responsabilidad que yo he de someter a mis compañeros de Comisión para enjuiciar las derivadas del juicio sumario de Huesca, denominado generalmente de Jaca, puedo dividirlo en tres afirmaciones primordiales:

Primera. La irresponsabilidad del general Berenguer como ministro de la Guerra, ya que su actuación se limitó—sumariamente probado ello— a ordenar las tropas necesarias para hacer fracasar un movimiento militar rebelde para quien ejercía la función del Poder, ya que las circunstancias personales de aprehensión del capitán Galán, presentación voluntaria del mismo, y las que concurren, más evidentes aún, en el malogrado García Hernández, eran desconocidas por dicha autoridad, que sólo ejerció su facultad legítima de previsión y ordenes, pues si no, ¿qué autoridad tendría un ministro de la Guerra que en caso de sublevación militar ejerciera poder tan precario que ni aun siquiera reprimiera podría ordenar? El discurso del señor Azáña, cuando la llamada sublevación del Llobregat, por la que tantos desgraciados incoherentes están padeciendo pena de deportación, es la más acertada contestación a esta interrogante.

Segunda. Culpa plena del capitán general y de su auditor, ya que ellos, que encarnaban la suprema autoridad judicial de la región, ordenaron la incoacción del juicio sumario, en el que fueron encartados García Hernández y Galán, sin que a éste le fuera de aplicación tal sustanciación procesal por haberse presentado voluntariamente, fuera del alcance de sus perseguidores (pruébalo el hecho

de que los oficiales que le acompañaron atravesaron todos la frontera), y en virtud de una proclama, en la que la autoridad judicial prometía benevolencia a los que voluntariamente se entregaran, y yo creo incompatible esta benevolencia con la aplicación ejecutiva de la más severa pena de nuestro Código. A García Hernández, indebidamente condenado, primero, por su carácter de parlamentario, sin que obste la falta de requisitos de forma, ya que la blanca bandera que llevaba es símbolo de paz, en el lenguaje universal del pensamiento humano. Esta mera función le hacía, a mi juicio, de carácter sagrado. Pero hay más, y es que el malogrado capitán no llevaba mando alguno de compañía en la columna rebelde, y el precepto de aplicación penal que sirve a la sentencia de fundamento como de interpretación restrictiva, no le era aplicable, ya que requiere la esencialidad del mando efectivo en compañía formada en la columna, y no el que se posea por mando legítimo en el batallón al que pertenece la compañía sublevada. Lo de García Hernández es un asesinato indudable. Fue un inmolado por el furor represivo, sin ser merecedor de ello.

Tercera. Falta de participación de los vocales del Consejo, que obraron en virtud de obediencia exigida por la autoridad judicial y presunta por los preceptos vigentes del Código de Justicia militar. Juzgaron con los elementos de juicio que el capitán general dejó en el sumario; pero éste los dejó hechos que, de ser por aquellos conocidos, hubieran variado el resultado trágico del juicio. Por ello es para mí la principal figura culpable el capitán general señor Fernández Heredia.

Estos son los argumentos, en síntesis, de mi dictamen, que someteré a mis compañeros, quienes, como yo, son hombres que juzgan con la conciencia, sin hacer caso ni de alardes ni de evidencias, sino de serenidad juzgadora.”

Con motivo del primer aniversario de la instauración de la República Española

Una circular del gobernador

En hoja extraordinaria publicará el “Boletín Oficial” de esta provincia, correspondiente al día de hoy, la siguiente alocución de nuestra autoridad gubernativa: “Sólo un año ha transcurrido desde que por un movimiento de ciudadanía realizado con la serenidad que brota del fondo de toda conciencia bien formada, España transformó su régimen, alcanzando la mayoría de edad, y por tanto, el derecho a regirse por sí misma, libre de tutelas que sólo dejaron, a través de los hechos, estelas amargas que es preciso borrar, no con el simple olvido, sino con actos que superen en eficacia a todos los que con anterioridad al 12 de abril enturbiaron la vida española.

Un año ha bastado para dotar a nuestro país de una legislación tan moderna como sabia y prudente. Un año ha bastado para que éste demuestre, a su vez, la capacidad de sus hombres para regir sus destinos y la capacidad de comprensión del pueblo para ir adaptándose a las nuevas modalidades.

Si al cumplirse el primer aniversario de la instauración de esta admirable República española, el último de sus subalternos, no pusiera de manifiesto la noble emulación que en todos suscitó el ejemplo de los hombres que nos gobiernan, sería tanto como no darse por enterado y dejar de reconocer que gracias al trabajo y a la abnegación de esos hombres, España ha podido, en un año de vigencia republicana, dar la sensación al mundo civilizado de que por encima de las campañas hostiles y de los intentos de agravio de los resentidos y de los desplazados que detentaban arbitrariamente cargos, influencias y privilegios están la inteli-

gencia, el patriotismo y la cultura de los hombres que rigen nuestros destinos, y que han sabido, con su preparación dar al país la hermosa realidad que vivimos en la hora presente, henchida de optimismo y de esperanzas que por todas partes traen y llevan anhelos creadores de una economía nueva y de un alumbamiento de riquezas positivas, promotoras de un esplendor económico inusitado.

Y es en este día cuando el gobernador de la provincia de Logroño, quiere hacerse intérprete de los nobles sentimientos de sus paisanos y manifestar el gozo íntimo de que se halla poseído, y exteriorizarlo por medio de esta circular, a fin de que los señores alcaldes se hagan también intérpretes en sus pueblos respectivos de la emoción que brota de un corazón republicano, al cual afluyen las mismas emociones procedentes de los diversos matices de republicanismo riojano. Hoy es día de júbilo en nuestro hogar provincial, y cada autoridad debe sentirse también impregnada de esta alegría y ejemplaridad de un modo paternal y cariñoso, para que el júbilo popular tenga la nota simpática de desarrollarse en un ambiente de paz, de armonía, de tolerancia, haciendo ver a los gobernados que la República es madre generosa, y no madrastra, de todos los españoles, de quienes espera hacerse amar por la obra de acercamiento a ella que ha de lograr a través de sus leyes justicieras, de sus actos equitativos, de su tono democrático y de su tipo genuinamente español.

Logroño, 14 de abril de 1932.—El gobernador, Sabino Ruiz.”

A los soldados todos de la guarnición

Entre los actos con que la Nación, entera y nuestra capital festeja el aniversario de la República figura una Parada militar, no como un espectáculo más, que el Ejército no es, ni ha sido, ni será sujeto de diversión alguna que esta sea tan noble y grata como la de confraternizar con el pueblo. Esta Parada debe ser, soldados todos de la guarnición, una rotunda afirmación de disciplina y orden, manifestada en vuestros precisos movimientos militares y en la correcta presentación de vuestros uniformes y armamentos. Y después al desfilar, la cabeza erguida, la frente alta, la mirada serena que presta la seguridad de sí mismo, cada

uno de vuestros rítmicos pasos debe ser una afirmación de vuestra voluntad de no apartaros del recto camino que ha de llevar a todos a la consecución del ideal de una Patria grande y próspera.

Y más tarde al contestar el varonil grito de vuestros jefes de “Viva la República!” procurad que vuestro entusiasmo se transmita a los millares de corazones riojanos que os escucharán arrancandoles a ellos también, el anhelo que hoy debe constituir el gongalón de todo español.

Hacer firme, duradera, amada nuestra República.—L. M.

Telegramas de las autoridades

Por nuestras primeras autoridades han sido cursados, en la mañana de hoy, los dos telegramas siguientes:

“Gobernador Logroño a señor presidente República Española.—Madrid.—En esta fecha memorable enviamos a vuestra excelencia un saludo cariñoso y nuestra leal adhesión, reiterándole seguridad colaboración estrechísima en bien República Española tan patriarcalmente presidida. Amancio Cabezon, alcalde Logroño.—Domingo Martínez Moreno, presidente Comisión gestora Diputación.—Cecilio Bedia, comandante militar plaza.—Sabino Ruiz, gobernador.”

Inauguración de la Asamblea Nacional de Campesinos

MADRID, 13.—Esta mañana se celebró la sesión inaugural de la Asamblea Nacional de agricultores, pequeños propietarios, ganaderos, aparceros y medianeros.

Esta Asamblea estudiará la celebración del primer Congreso Nacional de Agricultura, que tendrá lugar en la fecha y sitio que se acuerde.

Presidió don Juan Folgado, de Badajoz, quien después de dirigir un saludo a los representantes de provincias, explicó los motivos de esta asamblea.

ron al escenario vitoreando y ovacionando estruendosamente al señor Alcalá Zamora.

La fiesta resultó un brillantísimo acto de confraternidad republicana.

También esta noche, en el estancón del Retiro, se celebró el festival pirotécnico que fué presenciado por millares de personas.

Durante la fiesta la iluminación fué extraordinaria y, al terminar el festival, el gentío recorrió con entusiasmo muchas de las calles de la capital.

Otras manifestaciones, se detuvieron, vitoreando a la República, frente a los círculos republicanos, desbordándose el entusiasmo.

liza, de la que dijo que no va contra nada ni contra nadie.

Se trata de un movimiento para crear una Asociación que reúna a los pequeños propietarios y arrendatarios.

Dirigió censuras a los grandes propietarios, diciendo que debían de disminuir sus deseos de aumentar sus riquezas, concediendo a los aparceros, arrendatarios y medianeros aquello a que tienen derecho.

Afirmó que esta campaña no tiene ninguna finalidad política, pues aspira únicamente a la transformación social de la agricultura.

El señor Márquez habló en representación del ministro de Agricultura, exhortando a su asistencia por impedir las muchas ocupaciones que sobre él pesan; pero anunció que don Marcelino Domingo asistiría a la sesión de clausura, en la que pronunciará un discurso acerca de la evolución y transformación social de la agricultura.

Añadió que la República espera el resurgimiento en todos los órdenes, entre los cuales la agricultura es uno de los principales factores.

Habló en último término el señor Vicente, que censuró a los elementos de su región, que se niegan a prestar ayuda a los labradores.

Se dió lectura del programa, ya conocido, de la Asamblea, en el cual figura la creación de Cooperativas y la celebración del primer Congreso de campesinos.

Por la tarde comenzaron los asambleístas por la discusión del Estatuto porque ha de regirse la Alianza Nacional de Labradores.

Los sindicalistas produjeron ayer disturbios en Salamanca coaccionando para obligar al paro en las obras y al cierre de los comercios

La fuerza pública fué apedreada y se vió en la necesidad de dar cargas y de hacer algunos disparos

OTROS CONFLICTOS SOCIALES

SALAMANCA.—A primera hora de la mañana, un grupo de la C. N. T. se presentó a trabajar en unas obras de la plaza de Amaya, donde trabajan otros obreros de la U. G. T.

Otros grupos pertenecientes a la Confederación que no habían logrado trabajo, apedrear a quienes trabajaban obligándoles al paro.

Después se dedicaron a recorrer fábricas y talleres donde, con coacciones, obligaron al paro.

En el centro de la capital se continuó trabajando, pero también allí llegaron las coacciones y el comercio se vió en el trance de cerrar.

Los revoltosos apedrear algunos escaparates y consiguieron también paralizar el tráfico rodado.

Los guardias disolvieron los grupos.

Al mediodía, coincidiendo con estos sucesos, se declaró un incendio en el pabellón del jefe de la estación del ferrocarril, produciendo bastante alarma por creerse relacionado con el movimiento obrero.

Después se supo que el siniestro fué casual, pues obedeció tan sólo al hollín de una chimenea. Quedó destruida la techumbre del edificio.

En las primeras horas de la tarde se formaron grupos en la plaza mayor, continuando los incidentes.

Como continuaran las coacciones permaneció cerrado el comercio.

Al acudir los guardias, fueron recibidos a pedradas, viéndose precisados a dar una carga.

Como uno de los guardias recibiera una pedrada en la cara, hizo dos disparos al aire poniendo en fuga a los revoltosos.

La intranquilidad continuó toda la tarde.

Una Comisión de la Cámara de Comercio visitó al gobernador, para decirle que estaban dispuestos a abrir con las necesarias garantías.

HUELGA GENERAL EN OSUNA

SEVILLA.—El gobernador ha manifestado que en Osuna ha vuelto a reproducirse la huelga general, retirándose los trabajadores.

Se ha reconcentrado la Guardia en previsión de cualquier suceso.

LOS SINDICALISTAS DE GRANADA

GRANADA.—Prosigue la huelga general, cuya continuación por 48 horas fué acordada ayer, por los elementos sindicalistas.

El conflicto se desarrolla pacíficamente, habiéndose adoptado las medidas oportunas.

QUIEREN TRABAJAR COMO PROTESTA

TOLEDO.—Reunidas las directivas de los Sindicatos, acordaron trabajar el día de mañana, como protesta por no haberse resuelto la crisis obrera.

LOS DE LA CONSTRUCCION, EN JAEN

JAEN.—Han reanudado el trabajo los obreros del ramo de construcción. Sin embargo no han retirado el anuncio de huelga que tenían presentado, porque persisten en ir a ella si no se resuelven todos los conflictos allí existentes en esta semana.

Las impresiones son optimistas.

HACEN FRENTE A LA GUARDIA CIVIL

HUELVA.—El gobernador ha confirmado los rumores que circulaban, acerca de haber ocurrido en Aracena sucesos desagradables.

Un grupo penetró en una finca y al intervenir la Guardia civil le hicieron fuego, y se vió obligada a defenderse, e hizo fuego, resultando gravemente herido el joven Rafael Alcalá, de 18 años.

HUELGA GENERAL EN BAENA

CORDOBA.—La huelga general en Baena sigue en igual estado, sin registrarse incidentes de importancia. Los quinientos individuos detenidos con motivo

de esta huelga han sido trasladados a Córdoba.

Se ha dado orden a la Benemérita de que proceda con energía en el caso de que se pretenda alterar el orden.

QUIEREN QUE DIMITA EL ALCALDE

OVIEDO.—Visitó al gobernador una comisión de concejales de Cangas de Onís, para comunicarle que en la reunión del Ayuntamiento se aprobó un voto de censura contra el alcalde, por no estar conforme con su actuación.

Durante la aludida sesión hubo alborotos y se repartieron bofetadas. También visitó al gobernador el alcalde de dicho pueblo, para decirle que no dimita, puesto que no encontraba motivo para ello.

LAS MUJERES PIDEN LA REPOSICION DEL CRUCIFIXO EN LAS ESCUELAS

ALMERIA.—Dicen de Piñelena que se realizó una manifestación de mujeres y niños, dirigiéndose al Ayuntamiento para pedir la reposición del Crucifijo en las escuelas.

La Guardia civil disolvió la manifestación practicando algunas detenciones.

La Prensa madrileña comenta el feliz resultado del empréstito

Madrid, 13.—11 noche

Casi todos los periódicos comentan el resultado satisfactorio que ha tenido la emisión de obligaciones de bonos del Tesoro.

“A B-C” es el único que se limita únicamente a hacer una referencia de la operación realizada sin el menor comentario ni hacer resaltar el resultado del empréstito.

“El Debate” dice que aunque entendiéndose que no es acertado recurrir a emisiones del Tesoro, no vacila en felicitar al Gobierno. Asegura que el empréstito ha sido cubierto casi todo él por los Bancos, lo que demuestra que hay un espíritu de solidaridad, resistencia del capital y patriotismo.

“El Sol” declara que el resultado del empréstito demuestra la confianza del capitalismo.

Añade que el empréstito no se ha hecho para cubrir yerros del actual régimen, sino para soldar las obligaciones contraídas por la Dictadura.

Dice que estas obligaciones que existen por la creación de obras, si hubieran persistido al venir la República, el Gobierno no hubiera hecho el empréstito.

“Ahorra” manifiesta que el pequeño ahorro ha tomado parte en el empréstito. Hace resaltar la reacción que se ha operado en el país, del que dice que está a prueba de campañas derrotistas y de rumores desalentadores.

“La Libertad” hace resaltar el éxito del empréstito, del que dice que ha sido sincero, sin publicidad, ni violencia, ni coacciones, y que ha tenido austeridad y sobriedad en su desarrollo.

“El Liberal” dice que el señor Canner que hizo un presupuesto inflador, necesitaba este empréstito para sentar baza, la cual no hay nadie que pueda levantar.

Existe la esperanza de que ahora es cuando el ministro de Hacienda abordará las grandes posibilidades para 1933 de la reforma tributaria, que servirá de base para el primer presupuesto de la República.

“El Imparcial”, en grandes titulares, destaca el brillante resultado de la operación realizada ayer.

“El Socialista” afirma que los enemigos de la República se han llevado un gran chasco al darse cuenta de que no ha fracasado, como creían, el empréstito, y añade que el movimiento de desconfianza del capital ha desaparecido.

Al cumplirse el primer aniversario de la proclamación de la República, el nuevo régimen se encuentra tan consolidado como lo pudiera desear el ciudadano más exigente.

Las fiestas de la República en Madrid

Un animadísimo festejo de aviación en el aeródromo de Barajas

Madrid, 13.—Varias horas

En el aeropuerto de Barajas se celebró la fiesta de aviación que figuraba en el programa de fiestas conmemorativas del advenimiento de la República.

Resultó brillantísima, concurriendo más de 10.000 personas, entre otras los señores Azáña, con su señora; Giral, Prieto, Marcelino Domingo, Albornoz, De los Ríos y otras.

Tomaron asiento en la tribuna de honor, donde se hallaba el gobernador de Madrid, el exministro señor Maura, el jefe de Aeronáutica comandante Pastor, el jefe de Aeronáutica civil, señor Alvarez Builla y otras personalidades.

Fuerzas de vigilancia de la Guardia civil y guardias de asalto, evitaban que la multitud invadiese el campo.

Comenzó el festejo con un intento de elevación de algunos planeadores de los ingenieros industriales, que no pudieron remontarse por falta de viento.

Después se elevó el profesor de la escuela de planeadores en un velero que se remontó hasta 600 metros.

El planeador llegó a tierra diez minutos después.

A continuación se soltaron cinco aerostatos, la marina de guerra y dos de la aeronáutica militar.

Se elevó luego un aparato, desde el cual y desde una altura de 800 metros se arrojó, con un paracadista, el capitán Casado, que llegó felizmente a tierra.

El teniente Haya, a bordo de una avioneta, realizó peligrosas evoluciones y acrobacias, y llegó a volar con el aparato invertido.

Evolucionaron una serie de aviones de construcción nacional y varios aparatos trimotores.

El último número fué un simulacro de combate que tenía por objeto la destrucción de una granja simulada.

Se elevó un globo cautivo, para fijar el tiro de la Artillería.

Un avión de caza trataba de destruir el globo. Avanzó la escuadrilla de la base de Guadalajara y otra para defender el aparato, denominada “Bando azul”.

Se consiguieron todos los objetivos, teniendo la maniobra gran vistosidad.

El comandante Fernández Mulero, explicó en términos amenos los diversos números del programa.

Al comenzar la fiesta se guardó un minuto de silencio en memoria del reciente Tellechea, fallecido en las pruebas preparatorias de esta fiesta.

El día espléndido contribuyó a la brillantez de la fiesta de aviación.

La Diputación de Madrid organizó una excursión de niños a El Escorial.

Sallaron de Madrid, en tren especial, a las ocho de la mañana.

Formaban la excursión 240 niños de los colegios de la Paloma, San Ildefonso, Las Mercedes, La Paz y La Inclusa.

Coincidieron en El Escorial con los niños de las escuelas de Robledo, Valdemadera y Galapagar.

En automóvil llegó el presidente de la Diputación, con algunos diputados y alto personal.

Visitaron al Monasterio, siendo obsequiados con un banquete, y, a las seis de la tarde regresaron a Madrid.

Esta noche se ha celebrado, en el Teatro de la Zarzuela, una fiesta de gala, en honor del Cuerpo Diplomático.

Asistieron el presidente de la República, los ministros, los diplomáticos y las autoridades.

Actuaron conjuntamente, la Orquesta Sinfónica y los Orfeones de Bilbao, Pamplona y San Sebastián.

Se interpretó un escogido programa.

Los directores de las agrupaciones vascas solicitaron del Presidente de la República autorización para cantar el Gernikako Arbola, y concedida lo interpretaron, siendo ovacionados por el público.

Al finalizar la fiesta, cuando el Presidente se retiraba, los componentes de los conjuntos vascos se adelantaron

Información oficial de las Presidencias y los Ministerios

Madrid, 13.—Varias horas

LA JORNADA DEL PRESIDENTE

El señor Azáña recibió esta mañana en el Ministerio de la Guerra al ministro de Estado, señor Zulueta, con quien conferenció.

También recibió a Serrano Batanero, con una Comisión.

Después el presidente fué a la Presidencia, en donde tenía citado al embajador de Bélgica.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

El ministro de Gobernación, al recibir a los periodistas, nos manifestó que en provincias existía completa tranquilidad. Añadió que el día 16 emprenderá el viaje a Sevilla con el fin de estudiar sobre el propio terreno la unión de los técnicos de Agricultura y Trabajo, al objeto de ponerse de acuerdo sobre las nuevas bases que en adelante regirán en estos aspectos, pues está decidido—dijo—que queden dictadas para la próxima cosecha que se acerca, que al decir del ministro, de la Gobernación, es magnífica.

EN EL DE JUSTICIA

En el Ministerio de Justicia manifestaron los periodistas que había quedado ultimada la extensa combinación de jueces que ya se había anunciado. Entre los altos cargos han sido designados los siguientes:

Para presidente de la Sala sexta del Supremo, a don Mariano Gómez González y magistrado de la Sala de lo civil, a don Carlos Zamarraga.

EN EL DE TRABAJO

El ministro de Trabajo, hablando esta mañana con los periodistas, les dijo que había publicado una nota aclaratoria a su disposición de ayer sobre la paralización del trabajo en fábricas, talleres y demás establecimientos el día de mañana, 14 de abril, por ser considerado como domingo, exceptuando de aquella disposición a la Prensa.

Añadió que había tomado esta medida, en primer término, por la misión que tiene encomendada la Prensa, y, en segundo, por la necesidad de que en tal día no dejen de publicarse los periódicos en España.

Dijo después que le había visitado una representación del Jurado Mixto de Tranvías para hablarle de las bases de trabajo del personal eventual y no eventual, y sobre otros extremos relacionados con el distrito de pesca.

También le visitó una Comisión de ferroviarios del Norte, que le habló del descanso quincenal retribuido, indicándole el señor Largo Caballero que presentara unas bases.

Por último, visitaron al ministro del Trabajo los señores Trifón Gómez y Ossorio, en nombre del Sindicato Nacional Ferroviario, que le pidieron se publicase lo relativo a la jornada semanal de ocho horas.

EN EL DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura sostuvo hoy una larga conversación con los periodistas, en la que se refirió al decreto aprobado ayer por el Consejo de ministros autorizando la importación de cincuenta mil toneladas de trigo.

Dijo que, a pesar de las ofertas de junio a noviembre de 1931, disminuyeron éstas sensiblemente en el mes de diciembre, lo que produjo una paralización en el mercado, notándose al mismo tiempo un aumento en el precio del producto, lo que dio motivo a la intervención de los gobernadores civiles para que los tenedores de trigo facilitaran a los molineros, con el fin de intentar la normalización del abastecimiento de harinas.

Se apeló a todos los medios; pero, a pesar de ello, se ha comprobado que las declaraciones que se exigían a los agricultores sobre las exigencias de trigo no reflejaban la verdad, y esto es lo que ha obligado a autorizar la importación de esas cincuenta mil toneladas y lo que decidió al ministro a publicar el decreto.

Con esta medida—añadió el señor Domingo—se persiguen dos finalidades: la de abastecer los puntos desahuciados y la de presionar a los que tengan en su poder grandes cantidades de trigo.

MODIFICACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE INSTRUCCION PUBLICA

Dentro de unos días el ministro de Instrucción Pública someterá a la fir-

Aviso importante a los señores socios del Deportivo Logroño

Habiendo comprobado la existencia de abusos en la adquisición de entradas para los partidos, se advierte a los señores socios, que en adelante tienen orden terminante de no exponer ninguna localidad sin que sea presentado el recibo del mes de abril con el cupón núm. 2.

La comprobación de la identidad del socio se exigirá asimismo, y se ruega a todos los señores socios, tengan la bondad de disciplinar estas pequeñas molestias, teniendo en cuenta que todo ello redundará en beneficio de nuestro querido Club.

ma del presidente de la República un decreto modificando la estructura del Consejo Superior de Instrucción Pública, que en lo sucesivo se denominará de Cultura Nacional.

La estructura de este nuevo organismo se realiza de acuerdo con sus actuales consejeros.

AUMENTOS EN LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

El director general de Propiedades manifestó a los periodistas que durante el mes de febrero, ha habido un aumento del líquido imponible al Tesoro por cambio de dominio, incidencias, etc., cuyo servicio no se practicaba desde hace muchos tiempo, de siete millones.

También durante el primer trimestre la recaudación de la riqueza de fincas urbanas experimentó un aumento de un millón ochocientos mil pesetas, y las cantidades por la contribución no sólo no han sufrido disminución, sino que han aumentado en unos cuatro millones.

BARCELONESAS

DEL CRIMEN DE BADALONA

BARCELONA, 13.—El Juzgado que instruye el sumario por el crimen de Badalona ha tomado declaración a varios testigos que se ratifican en las que anteriormente prestaron.

El juez ha rechazado la designación del abogado defensor que hizo ayer el detenido Balsano.

Se funda la negativa en que el abogado propuesto es hermano del oficial habilitado de la secretaría del mismo Juzgado instructor.

Los agentes de Vigilancia que están encargados de la práctica de diligencias relacionadas con este crimen celebraron una conferencia con el juez acerca de la vida que ha hecho Benjamín Balsano los días anteriores al hecho. Parece ser que Balsano no ha esclarecido suficientemente sus actos en esa fecha.

La mujer Mercedes Segales, una de las que más suenan en este proceso, ha dirigido una carta al juez, diciéndole que no es madrastra de Bualala, sino madre de la procesada.

Después de levantada la incomunicación a Balsano recibió en primer término la visita de su abogado.

También recibió a varios periodistas, a los que dijo que está muy disgustado de que la Prensa le llame asesino, pues comete una injusticia, ya que el verdadero asesino está en libertad.

Insiste en que quien mató a la alemana fué Julio Romero.

No es extraño que le hayan visto acompañando a la alemana, pero esto nada tiene que ver con el asesinato.

VENTOSA Y MARTINEZ DE VELASCO, CONFERENCIAN

Hoy celebraron una larga conferencia el exministro señor Ventosa y el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador manifestó que el ministro de la Gobernación le comunicaba que mañana deben publicarse los periódicos, porque la Prensa ha quedado exceptuada en el decreto de clausura feriado el 14 de abril.

También conversó el gobernador con el jefe de Policía y con el coronel de la Guardia civil, sobre los servicios de Vigilancia que se prestarán mañana, para garantizar el orden público en la provincia.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

En la Plaza de Cataluña, frente a "La Canadiense", se encontró una bomba envuelta en unos periódicos. Fué llevada al Campo de la Bota para su examen.

EL SASTRE LO DESNUDA Y LO DENUNCIA

Ante el tribunal ordinario compareció esta mañana Francisco Oliver, para responder de un delito de estafa. Oliver fué sorprendido en la calle por un sastre al que debía el traje que llevaba puesto. El último observó que el traje lo llevaba arrugado y dijo a Francisco:

—Mal está que no me pagues, pero está peor que lleves el traje arrugado y me descredites. Ven conmigo, que le daré un golpe de plancha.

Oliver le acompañó al taller, donde el sastre lo despojó del traje, fingiendo el arreglo, y, entregándole tan sólo una gabardina, lo llevó detenido a la Comisaría.

El fiscal ha pedido para Oliver la pena de dos meses y un día de cárcel más la indemnización correspondiente.

UN AUTOMOVIL MATA A UNA NIÑA

Esta noche, en el paseo de Gracia, un automóvil atropelló y mató a una niña que no ha sido identificada.

El automóvil lo conducía el ex capitán Delgado y lo ocupaba el comandante Franco.

Ambos regresaban de una comida a la que asistieron los señores Jiménez, Balmaceda y otros diputados de la extrema izquierda.

EL VINO OBLIGATORIO Y GRATUITO

Se ha promulgado en Portugal una ley obligando a los fondistas, mesoneros y guisanderos de toda categoría a servir tres decilitros y medio de vino en todo cubierto a precio fijo.

Si el cliente es abstemio, puede dejar en paz la jarra o la botella, pero el vino nacional debe estar presente en toda mesa, al libre y gratuito alcance del consumidor. Esta era la costumbre antigua y con ella cada país consumía todo el vino que producía y mantenía en auge la riqueza admirable que se engendra en el misterioso laboratorio de la vida. Ante la guerra, Francia se creyó en la necesidad de hacer penitencia y de encarecer la vida, y dispuso esta nueva moda de separar el vino y la comida en las mesas públicas, poniéndolo a precio aparte. Las demás naciones vinícolas—España, Italia, Portugal y Grecia—encandiladas de codicia, sus hospederos, aceptaron la deplorable iniciativa, disminuyendo el consumo en muchos millones de hectolitros. Coincidió esta restricción con el desatamiento del prohibicionismo, que de los Estados Unidos pasó a Suecia y Finlandia. Y algunos médicos y algunos doctrinarios naturistas emprendieron una cruzada contra el vino.

Las gentes, por moda, por economía, por snobismo, por gregarismo, hacían alarde en los hoteles y restaurantes de no beber sino agua más o menos cristalina. Y he aquí que todo este artificio se derrumbó. En "La Prensa", el admirable diario hispano que se publica en Nueva York, se anunció hace un mes, y mucho antes de que los diarios madrileños recibieran información cabalgada de las agencias yanquis, que había comenzado el caso de la prohibición en los Estados Unidos. "Puede considerarse inminente—decía aquel periódico—la reforma de la ley Volstead. Bajo la forma de control por el Estado de interpretación casuística de la calificación de "bebidas espirituosas e intoxicantes", hallárase pronto el portillo legal anhelado. Y por él pasará el país a una etapa más tolerable, más racional de este "noble experimento" que termina en tan odioso y trascendental fracaso. Las cervezas y vinos ligeros, en fin, se aproximan ya a la legitimación en los Estados Unidos."

Ha bastado este aviso para que Italia haya comenzado a preparar huestes aguerridas que emprendan la reconquista de América. Se trata de un mercado consumidor de posibilidades inagotables. Más de cien millones de probables bebedores podrían vaciar en un año las bodegas de España. Así los consorcios de vinticultores que en Italia se han organizado para tener el monopolio de exportación de cada uno de los vinos típicos de aquel país, han enviado apresuradamente emisarios a los Estados Unidos para gestionar la entrada libre y pronta de los caldos de escasa graduación alcohólica llamados "moscato", "soave", "orvieto", "apollano", "mercano el collina" y otros de los que se producen en el Alto Atesino. Una gestión a tiempo en Washington, podrá conseguir que se abra el mercado yanqui también para los "mascala", vendidos en el mundo por nuestro vino de Málaga, para el "sati espumante", para los "chianti" y los "barbresco", "barolo", "barbolino", "valtellina", etc., que tienen las características de algunos vinos españoles. Tras cada uno de esos nombres existe la personalidad jurídica y mercantil de un consorcio. Tras cada consorcio de productores están los municipios de la zona vinícola, delimitada para cada nombre y tras los municipios y los consorcios está la nación, toda Italia, decidida a que desde el Lago di Caldaro a Sicilia, el viñedo italiano sea como crisol donde se fundan y truncan en llamas las monedas de oro de los demás países.

Francia prepara para el 28 de junio próximo, con fiestas resonantes, la conmemoración del cuarto de milenario del famoso descubrimiento de Dom Pérignon. Dom Pérignon fué cillerero, mayor domo de pensero de la abadía de Hautvillers, que en 1662 encontró el modo de hacer espumoso el vino de Champagne. Todo el Champagne vitícola, con sus diputados, sus alcaldes, sus cámaras de comercio y agricultura, sus gremios industriales, sus escritores, sus poetas, sus periodistas y sus sociedades obreras van a ensalzar la memoria del fraile genial en certámenes literarios, procesiones efímeras, con cursos públicos, elección de reinas, diminutivos, exposiciones vinícolas, reconstitución de tradiciones regionales, coros musicales, himnos y monografías que producirán un resurgimiento del consumo de "champaña", del que hay sin vender en las cuevas de Epernay, Aix y Reims varios millones de botellas. La leyenda de Dom Pérignon, o sea, paladeando su vino en medio de la comunidad, salvada de la ruina por su invento, va a ser revivida en una película que se exhibirá en los Estados Unidos, de cine en cine, anunciando el arribo al infierno de la privación de ese sutil vinillo, que, en verdad, vale menos que muchos mostos españoles.

En España también es caso de interés prepararse para la reconquista del mercado yanqui. Solo en el trueque de mercancías hay un déficit para España de doscientos millones de pesetas-oro en las relaciones comerciales que mantenemos con los Estados Unidos. Además, hay sobrados negocios yanquis en España que envían sus utilidades a la República norteamericana. Este saldo adverso lo cubrimos cada año con dinero, siendo este pago una de las causas, acaso la más agobiadora y forzadora de la depreciación de la peseta. Si pudiéramos pagar en vino, habríamos hecho tanto, como si hubiéramos reconquistado alguno de los territorios yanquis que fueron españoles; la Florida o California.

Adviértase, sin embargo del apremio con que se nos aparece esta necesidad, que mientras Italia y Francia se preparan, España presta atención a otras contiendas. Hay un detalle en la modificación que se anuncia de la Ley Volstead, que tiene para nosotros la mayor importancia: la graduación alcohólica con que el Congreso de Washington va a dividir la producción vinícola en "bebidas higiénicas lícitas" y en "tóxicos delictivos". Fuera posible que el derrumbamiento del régimen seco en los Estados Unidos beneficiara solamente a Italia y Francia, con sus mostos sin fuerza y sin color.

La iniciativa individual se vería venida y arrollada en este caso. No bastaría que nuestros vinticultores, como vienen haciendo en la Rioja y Cataluña, en Andalucía y la Mancha, en Levante y en Galicia misma, preparan cada día con mayor perfección vinos suaves y finos, fácilmente bebibiles, de leve densidad y baja alcoholización, que se venden a la Naturaleza misma. Eso será suficiente para reconquistar el mercado interior, e imponer en la mesa española el vino obligatorio y gratuito, traduciendo la reciente ley portuguesa, pero es insuficiente y será ineficaz para la gran batalla de marcas que se librará en los Estados Unidos. Esa batalla han de ganarla, no los productores europeos, luchando aisladamente, sino los Estados. Será guerra, no de exportadores, sino de naciones, movilizándose sus diplomáticos y sus líneas de navegación, sus primas de exportación y sus consorcios gremiales o cooperativas de venta, sus propagandas corporativas y los organismos de sus colonias emigradas.

La fama del vino francés, la han hecho en el mundo, no los viajeros de comercio y los bodegueros y los comerciantes expendidos sino los novelistas y los poetas desde Montaigne y Victor Hugo y desde Rabalais a Proust, y Francia e Italia utilizan ya en los Estados Unidos todos los medios de propaganda y de captación de voluntades y alusiones. Y el dinero que se se invirtiera en esta defensa del interés y del honor nacional sería tan reproductivo y estaría tan fecundamente gastado como el de cualquier otra necesidad del Estado, servida en este primer presupuesto de la República.

DIONISIO PEREZ.

(Prohibida la reproducción).

Habrán periódicos mañana

MADRID, 13.—La Prensa madrileña de anoche y los de la mañana de hoy, publicaron la noticia de que con arreglo al decreto de Trabajo de clausura la fiesta del 14 de abril como si fuera domingo, a todos los efectos, resulta que dicho día habrá que observar, respecto a la Prensa, el mismo criterio, es decir que saldrá la Prensa de la mañana en ese día, pero no la de la noche, y a su vez los que tienen carácter matutino no saldrán el día 15.

Pero en la mañana de hoy y previa consulta de los periódicos madrileños al Ministerio del Trabajo, en que una Comisión se entrevistó con el secretario y el director general, se acordó que la Prensa quedara exceptuada de lo dispuesto en el referido decreto, debiendo considerarse como días ordinarios, para estos efectos, los días 14 y 15.

La "Gaceta" de mañana, jueves, publicará el decreto aclaratorio referente a la información anterior y en el sentido que en ella quedó señalado.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. J. ESTEBAN ARENAL. DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS. Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbarán, 16.

Logroño en el primer aniversario de la República

A pesar del desapacible ambiente de la noche, la verbena con que dieron comienzo ayer los festejos organizados para conmemorar la instauración de la República, vióse muy animada, presentando el amplio solar de Covarrubias destumbrador aspecto.

La banda de música que dirige el maestro Abalos, amenizó la verbena interpretando bonitos baillables hasta mediana noche. La churrería instalada en la Gorieta y la provisional, montada en el solar citado, no cesaron en toda la noche en el despacho de su mercadería.

Ya al medio día, habíase anunciado la fiesta, como es antigua costumbre, con bombas de doble detonación y salvos.

La fachada de la Casa Consistorial lució espléndida iluminación y también fué iluminado el Espolón, siendo de apreciar que, a pesar de la expansión con que se produjo la fiesta nocturna, por parte de los trasnochadores, no hubo que lamentar el menor incidente.

Hoy, fiesta principal, se desarrollará el siguiente programa de festejos:

A las ocho de la mañana de hoy la banda del Regimiento de Infantería número 24 y los clarines del de Artillería, ejecutarán alegres danzas y a continuación la comparsa de Gigantes y Cabezudos, recorrerá las calles de la población para regocijo de los pequeños y de algunos grandecitos que siempre encuentran diversión en todo lo que representa la exteriorización de alegría.

A las 12, en el Espolón, se celebrará la gran revista militar en la que tomarán parte todas las fuerzas de la guarnición que luego desfilarán por el Muro de Bretón de los Herreros donde se habrán colocado las tribunas como de costumbre.

Por la tarde se celebrarán fiestas campestres que prometen verse animadas si como es de suponer el tiempo favorece con su bonanza.

Por la noche, de nueve y media a once, se celebrará el primer concierto al aire libre en el paseo del Espolón, amenizado por la Banda Logroñesa que dirige el maestro Abalos, y a la misma hora, en los intermedios se proyectarán interesantes películas en el mismo lugar donde también será quemada una bonita colección de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico de Haro señor Mirafuentes.

El Ayuntamiento ha dispuesto sea mejorada la comida en la Cocina Económica y obsequiará a los reclusos de esta cárcel, con una merienda y una cajetilla de tabaco.

El Gobernador civil, entregó ayer al alcalde de la capital, doscientas pesetas, para que destinara, cien a los reclusos, cincuenta a la Cocina Económica y las otras cincuenta para aumento de bonos para los necesitados.

Por su parte, el presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial, entregó cien pesetas para los reclusos.

También el partido de Agrupación de derechas republicanas hizo un donativo en metálico a la Cocina Económica para mejora de la comida de hoy.

Como ya anunciábamos ayer, en el Circulo Radical se celebrará al mediodía un banquete que se verá muy concurrido.

El otro banquete anunciado, que ha sido organizado por distintos elementos republicanos y que ha de tener lugar en "Villa Isabel", estará también muy animado y será presidido por las primeras autoridades civiles y militares.

Con todo lo cual, nuestra ciudad cooperará en gran medida a la conmemoración con que España toda festeja el primer aniversario de la instauración de la República.

La Sociedad de recreo "Gran Casino", para contribuir a la festividad del día, celebrará una matiné extraordinaria que comenzará a las seis y media de la tarde y que, como es ya costumbre se verá muy concurrida.

Mañana, viernes, a las diez de la noche, en el Teatro Bretón de los Herreros, se celebrará el último festejo que consistirá en un magnífico concierto de música española a cargo de la notable Sociedad de Conciertos de Logroño que con tanto acierto dirige el maestro Gasca, espectáculo que cuenta con aficionados bastantes para que el coliseo se vea completamente lleno.

Gobernación, cooperar a la elección en Madrid de un monumento a Galán y García Hernández.

UN AYUNTAMIENTO DECLARA LISIVO UN EMPRESTITO

PONTEVEDRA.— En la sesión del Ayuntamiento, que ha durado siete horas y ha terminado esta madrugada, ha acordado el Municipio declarar lisivo el empréstito concertado por la Corporación con el Banco de Crédito Local para la construcción del alcantarillado, traida de aguas y otras mejoras urbanas, por un importe aproximado de tres millones y medio de pesetas.

El acuerdo de lesividad lo fundamenta el Ayuntamiento en la falta de personalidad legal del Ayuntamiento de la Dictadura para contratar dicho empréstito.

Un manco construye una casa sin auxilio de nadie

SANTANDER.— En el pueblo de Los Corrales vive Prudencio Sáiz Golia, de 40 años de edad, casado, de oficio albañil, con mujer y ocho hijos, y perdió el brazo derecho hace unos diez años, estando trabajando en La Penilla; pero dicho miembro no le fué amputado por accidente de trabajo, sino a consecuencia de un frío que se le inutilizó en forma tal, que hubo que proceder a la operación rápidamente, para que el mal no se extendiera al resto del cuerpo.

A pesar de contar con el brazo izquierdo solamente, Prudencio mostró sus deseos de construir una casita. Al enterarse de su proyecto varios vecinos y de que aseguraba que no necesitaba ayuda de nadie para hacerla, le animaron, haciéndole ofrecimiento de materiales. El, entonces, se dispuso a llevar a efecto su plan, y en seguida consiguió del Ayuntamiento de Los Corrales la cesión gratuita de una parcela; de los señores Quijano, siete millones de tejas y cuarenta metros cuadrados de madera; del industrial don Antonio Polanco, cuarenta eucaulptos, y de otros vecinos, el resto de los materiales.

Comenzó a levantar su edificio, y casi todos los días iban curiosos a comprobar lo dicho por el manco, quedándose admirados de su habilidad y maestría. Solo, absolutamente solo, ha hecho su casita en unos dos meses. Es de planta baja, con cuatro habitaciones, y adosada al edificio, una pequeña cuadra.

Los elogios que se hacen de este trabajador son muchísimos, y se solicita para Prudencio un premio de la Diputación Provincial o del Gobierno.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 13, entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

El Ayuntamiento de Madrid ha aprobado, a propuesta de la Comisión de

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 13.—Varias horas de tomar represalias y por tanto la Federación tampoco impondrá ninguna sanción.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

MADRID.—Continúa en igual estado la huelga de los estudiantes de la Facultad de Medicina por solidaridad con los alumnos de Odontología. La afluencia a las clases es escasa, contribuyendo a ello, el que mañana comenzarán las vacaciones con motivo de los festejos que tendrán lugar en toda España por la conmemoración del primer aniversario de la implantación de la segunda República, actos conmemorativos que terminarán el lunes.

DEL ATRACO AL BANCO DE VIZCAYA

El Juzgado de Chamberí ha puesto en libertad a los detenidos por el atraco a la sucursal del Banco de Vizcaya, Ortiz y Pío Marcos. No queda a disposición de las autoridades más que el chofer Joaquín Barrial que fué el que condujo a los atracadores.

¿HALLAZGO DE EXPLOSIVOS?

A última hora, circuló el rumor de que la policía había practicado diversos registros en la barriada de Argüelles y que fueron encontradas algunas materias explosivas. Los periódicos trataron de confirmar estos rumores en los centros oficiales, pero la reserva que guardaron estos centros hizo imposible la comprobación.

MUERTE REPENTINA

Dionisio García Velayas, se sintió repentinamente enfermo, cuando se hallaba en la Puerta del Sol. Trasladado a la Casa de Socorro, falleció momentos después.

INTENTO DE SUICIDIO EN EL METRO

En la estación del Metro de la Puerta del Sol intentó suicidarse, arrojándose al paso del tren, Angela Casado. Solo sufrió lesiones leves. La resolución obedece a la falta de recursos en que se encontraba.

EL EMPERADOR DE ANNAM PASA POR MADRID

Viajando de riguroso incógnito, ha pasado por Madrid el emperador de Annam, Bas-Dai. Salio en tren para Francia. Le acompañan el gobernador de las Colonias y un séquito reducidísimo.

VALLE INCLAN DICE QUE NO ESTA ENFERMO

Algunos periódicos dicen que se encuentra gravemente enfermo don Ramón del Valle Inclán. Agregan que ha sido operado, y que una dama enfermera de la Cruz Roja se prestó para la transfusión de sangre, operación que se realizó felizmente. En contra de esto, otro periódico dice que don Ramón ha llamado por teléfono a su redacción y ha rogado se rectifique aquella información por no encontrarse enfermo.

CHOQUE, CON LEVES HERIDOS

Cuando se dirigía a la fiesta de aviación el diputado por Cuenca don Antonio López Sánchez Pardo, con su hijo Francisco, al llegar a 500 metros del aeródromo se cruzó con un autobús de viajeros de Alcalá. Para evitar el atropello de un ciclista hizo el auto una rápida maniobra, yendo a chocar violentamente contra el autobús. El señor Sánchez Pardo y su hijo y el chofer salieron despedidos del coche. Trasladados a la Casa de Socorro, fueron curados de heridas de carácter leve.

EL MADRID ADMITE A RUBIO

Esta noche se ha hablado en el Madrid F. C. de que los elementos directivos de su Junta celebraron una reunión y que mañana mismo se comunicará oficialmente a la Federación Regional del Centro la readmisión del centro delantero Gaspar Rubio en dicho club. Parece ser que el club no castigará a su jugador, porque no tienen deseos

de tomar represalias y por tanto la Federación tampoco impondrá ninguna sanción. Parece también que Rubio se entregará mañana en Chamartín, y si se encontrara en condiciones jugaría el próximo domingo contra el Athletic de Bilbao.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA NUEVE SOLDADOS

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado de Burgos el refo relativo al Consejo de guerra que en breve se ha de celebrar contra nueve soldados de Ingenieros que hace un año se amotinaron por deficiencias del rancho. Se pide una pena de muerte, si bien se recomienda benevolencia. El resto de las penas oscilan entre quince y diez años.

SE ARROJA AL PASO DE UNA MAQUINA

BURGOS.— Esta mañana se dirigió a esta capital procedente de Miranda de Ebro una máquina aislada. Al llegar unos veinte metros antes del paso a nivel de Santa Dorotea, el maquinista vió que una mujer que transitaba por el pasillo junto a la vía ascendente, se envolvió la cara en un velo, arrojándose al paso de la máquina. El conductor de ésta no pudo evitar el atropello y la infeliz mujer quedó muerta. En la caja de la vía, se encontró un zapato de la víctima y un libro de mica, en el cual había diversos papeles en uno de los cuales se felicitaba el año a una persona a quien se denominaba Brígida. Los trabajos de identificación no han dado resultado.

EL GENERAL GOMEZ MORATO SUFRE UN ACCIDENTE DE AVIACION, SIN CONSECUENCIAS

MELILLA.— Un avión terrestre, a bordo del cual viajaba el general Gómez Morato, capotó al pasar sobre el M'Ter, cayendo en las cercanías de Uad Lau. Los tripulantes resultaron ilesos.

PRETENDEN REPARTIRSE UN COTO DE CAZA

TERUEL.— Ayer, gran número de vecinos del arrabal marcharon con carros y caballerías a un monte propiedad del Ayuntamiento, denominado Aguasacés, y arrendado a una Sociedad de Caza, con ánimo de repartírselo. Urgentemente salieron fuerzas de la Guardia civil y de Infantería y Caballería, que les hicieron abandonar el monte. Al entrar en la capital uno por uno con sus caballerías y carros se produjo un efecto pintoresco, presenciado por numeroso público. Se han adoptado precauciones.

SALIDA DE BARCOS — BUSCANDO AL NIÑO DE LINDBERGH

VIGO.—Por orden urgente del Gobierno, salieron para Coruña, Marín y Villagarcía, los buques de Guerra "La Libertad", "Blas de Lezo" y "Cataluña". Se ha comprobado que la medida no obedece a otra razón que la de distribuir dichas unidades en distintos puertos de Galicia, para contribuir a la brillantez de las fiestas de la República. A consecuencia de la salida de estos buques se ha suspendido el banquete a que debían asistir esta noche los jefes y oficiales de aquellos navios.

UN SABIO CAE DESDE UN SEXTO PISO

WASHINGTON.— El Dr. Wauer, famoso hombre de ciencias por sus trabajos en electricidad y magnetismo, ha resultado muerto al caer desde el sexto piso de su casa. Solo los novios ilesos. ROMA.— En uno de los términos más populares de Sarasi se celebró ayer una boda, y durante la fiesta se hundió el pavimento de la habitación, causando heridas treinta personas. Únicamente los novios resultaron ilesos. Un automóvil de carrera se desistió y arrolló a un grupo de personas entre las que produjo heridas graves a seis de ellas. DEL SEQUESTRO DEL BEBE LINDBERGH. NUEVA YORK.—Contestando a la campaña de la Prensa, la Policía ha declarado que encargó a Lindbergh que no entregara ninguna cantidad y que el aviador se ha negado incluso a enterar a las autoridades. El doctor Condon, el día 4 de abril, llevó 50.000 dólares a los sequestradores y esta noche ha hecho un nuevo viaje misterioso. Al regresar dijo que de nuevo había estado en contacto con dichos sequestradores. EL GOBIERNO LIMENO HA DIMITIDO. LIMA.—Han dimitido sus cargos el presidente del Consejo y todo el Gobierno.

INGLATERRA IMPONDRÁ A IRLANDA SU CRITERIO

LONDRES.—El Gobierno inglés ha enviado en respuesta a la nota del día de Irlanda. En ésta mantiene estos puntos de Inglaterra: Que no puede ser modificada la política relativa al juramento de fidelidad, toda vez que este juramento es parte integral de la Constitución imperial y que su abolición no es asunto que deba discutirse entre Inglaterra e Irlanda, sino por todos los representantes del Commonwealth. A pesar de esto parece que existe en el Gobierno tendencia a dejar abierta alguna puerta por la que puedan entrar innovaciones que satisfagan al pueblo irlandés. GANDHI RECHAZA LA LIBERTAD. LONDRES.—Comunican de Bombay que se asegura que el banquero sir Samuel ha prometido al líder nacionalista indio Gandhi ponerle en libertad si se compromete a nombrar al Comité ejecutivo panindio, a fin de que cese la campaña de desobediencia civil. Gandhi ha rechazado la libertad en esas condiciones. INESPERADA HERENCIA DE CINCUENTA MILLONES DE FRANCO. LONDRES.—Se ha recibido un despacho de Buenos Aires comunicando que un individuo residente en la Gran Bretaña ha heredado 600.000 libras esterlinas, o sea 54 millones de francos. Se trata de una herencia dejada por su hermano, que falleció en 1900. El Gobierno argentino se incautó de los valores y de las propiedades del difunto, pero llevado el asunto a los tribunales, éstos han dado la razón al pariente, que desde ahora entra ya en posesión de tan envidiable fortuna.

HA SIDO DISUELTA LA ORGANIZACION MILITAR HITLERIANA

BERLIN.—El presidente del Reich, ha publicado un decreto disolviendo el cuerpo militar hitlerista, conocido por el ejército de las camisas pardas. A las ocho y veintidós de esta mañana llegó a su base el dirigible Condor de Zeppelin. La C. N. T. y la conmemoración del nuevo régimen. Los elementos de la C. N. T. que tratan de deslucir la conmemoración del advenimiento de la República, han acordado en general que se proponen trabajar el día de mañana y especialmente en Zaragoza, donde han llegado a amenazar con asaltar fábricas y talleres si se guarda esta fiesta. Las autoridades han adoptado precauciones, para evitar cualquier desmán. En Madrid no se ha advertido ninguna agitación obrera.

Notas Bilbainas

MULTADOS CON MOTIVO DE LA VENTA CLANDESTINA DE ARMAS DE FUEGGO. BILBAO.—El ministro de la Gobernación ha enviado un oficio al gobernador general de las Vascongadas, diciéndole que desde hace tiempo los vecinos de Elbar don Bernardo y don Tomás Orqueta Yarz, venían procediendo a la venta clandestina de armas de fuego. El día 14 de marzo, dichos industriales realizaron por mediación de Florencio Otaduy Gallastegui, una venta clandestina de treinta revólveres del calibre 39, sin marca alguna de fabricación, y como los hechos señalados—dice el oficio—constituyen un acto de los comprendidos en el apartado séptimo de la ley de 21 de octubre de 1931, he resuelto imponer una multa de 3.000 pesetas a cada uno de los señores don Bernardo y don Tomás Orqueta, y otra de 1.000 pesetas a don Florencio Otaduy, debiendo procederse por los agentes a las órdenes de V. E. a la inmediata ocupación de cuantas armas, completas o desquiciadas, se hallen en el taller de los citados señores. OTRAS NOTICIAS. En la reunión celebrada por la Junta del Hospital, se acordó suprimir el

PASANDO EL TIEMPO

Todo el encanto de los niños está en que tocan. Un pequeño que no juega un poco acaudalado; que no se siente impulsado a realizar travesuras; que no procede con ese anhelo de libertad sobre la que no pesan ni convencionalismos ni tradiciones, no es un niño. Será todo lo que ustedes quieren, pero nunca tendrá de infantil y perderá el encanto por el efecto de esa sugestiva simpatía propia de los pequeños. Y sobre lo que decimos, no fien ustedes demasiado de los niños que parecen hombres. La experiencia demuestra que los más cabales, años después son los que fueron más revoltosos antes y que los más despiertos, útiles y preparados en la lucha por la vida, llegan a ser—¡Oh paradoja!—los que en las aulas no revelaron una sobresaliente aplicación. No pretendemos hacer con lo dicho la apología del "enfant" terrible. Antes al contrario, el niño precoz es precisamente el que nos irritaría, si no nos moviera a compasión. En el infante se engendran muchas promesas, pero sobre todas la de una generosidad que ha de darle carácter en la adolescencia, como se lo prestarán la ambición en la edad viril y el egoísmo en la vejez. Los niños que son "unos hombrillos", los que no tuvieron infancia, llevan a su juventud, como un castigo, aquella seriedad de sus primeros años que acibara su alma y que inutiliza sus mejores impulsos. Han malogrado su infancia y su adolescencia. Nada podrá de ellos esperar. Nosotros, humanos y comprensivos, ante las travesuras infantiles ponemos siempre la razón de la edad. La infancia tiene que ser un poco loca, un poco alegre, otro poco atolondrada, para que luego la juventud sea un mucho abnegada y generosa. Frente a un pequeño serio, reconcentrado, "muy formalito", en quien creemos ver ya juntas la ambición y el egoísmo como si hubiera nacido viejo, nos decimos siempre: esto no llegará a ser un hombre de provecho. Y ahora recordamos que hoy cumple la República su primer año de edad. El barómetro continúa señalando altas presiones. El termómetro registró ayer una mínima de dos grados y una máxima de 17. El cielo, que estuvo nuboso por la mañana, llegó a despejarse por la tarde casi por entero.

TEATROS Y CINES

Los espectáculos dinámicos de Blanca Negri y Alady que se presentaron ayer en nuestro primer coliseo y que, por cierto, tuvieron un público nutrido en las dos secciones, como anunciábamos, resultan muy amenos y muy entretenidos, pues desfilan por la escena artistas, cuyo trabajo variado y seguido hace que el tiempo se pase sin sentir y que los espectadores atiendan sin fatiga a la escena. Blanca Negri, la notable bailarina y cancionista, interpretó varios cantables y bailes modernos, y el público le prodigó aplausos. Alady viene tan gracioso como siempre, pues ya se sabe que cuenta con un extensísimo repertorio de chistes, chascarrillos, imitaciones y humoradas que sabe decir cómicamente y que divierten mucho. Los demás artistas son muy discretos en sus distintas labores y la presentación de conjunto, mereced a la docena de "girls" de bonita silueta, resulta muy agradable. Hoy dará la compañía sus funciones de despedida, con exhibiciones de todos los artistas y representará la humorada de Muñoz Seca con música de Guerrero "Las imitaciones", que tiene mucha gracia. Las películas proyectadas en el Olympia y en el Logroñés, fueron del gusto del público. Hoy, como anunciábamos, se darán en todos los locales de cine programas muy selectos. En el Moderno, la película hablada en español "Un caballero de Fiesco", con Roberto Roy, Gloria Guzmán y Roa Díaz. Es la mejor película hecha por la Paramount, en Joinville. En el Beti Jai es base del programa.

FRONTON BETI - JAI

HOY, JUEVES a las once y media de la mañana GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO Bojas II y Alcanadre Saque del 3 y medio contra Ogueta y Limpias Saque del 2 y medio Gran Baile de 4 a 8 y media amenizado por la brillante BANDA LOGROÑESA

HOY

Frontón Logroñés

Gran suceso cinematográfico! La grandiosa y espectacular ópera SALLY Sonora Creación de la admirable estrella Marilyn Miller y los grandes actores Alexander Gray y Joe E. Brown Espléndidos conjuntos integrados por bellísimas "girls". Música alegre. Fastuosidad sorprendente. Impenitible presentación escénica EN PREPARACION la formidable y sensacional superproducción ¿Hombres o Diablos?

HOY

Cine Alhambra

GRANDES SECCIONES de CINE Infantil, 2'45. Popular, a las 5. Vermouth, a las 7'15 La sugestiva y emocionante superproducción EL DANUBIO AZUL Protagonistas: la bellísima Leatrice Joy, el gran galán de la pantalla Nils Asther y Scena Owen DE COMPLEMENTO UNA GRAN COMICA Exito indescriptible Exito EN SECCION INFANTIL Los episodios 1, 2 y 3 de la gran superserie Los 4 Marcados

HOY

Frontón Logroñés

Gran suceso cinematográfico! La grandiosa y espectacular ópera SALLY Sonora Creación de la admirable estrella Marilyn Miller y los grandes actores Alexander Gray y Joe E. Brown Espléndidos conjuntos integrados por bellísimas "girls". Música alegre. Fastuosidad sorprendente. Impenitible presentación escénica EN PREPARACION la formidable y sensacional superproducción ¿Hombres o Diablos?

El conflicto Chino-Japonés

SHANGHAI.—El Consejo del partido nacionalista chino, ha acordado poner al general Yan y las tropas a su mando a disposición del Consejo Militar Central, para entablar una ofensiva encaminada a liberar a la Manchuria del yugo japonés y devolverla a China. UNA VICTIMA DE LAS TROPAS MANCHUES. TOKIO.—Comunican de Karbin que las tropas del nuevo Gobierno manchí han derrotado a una banda de guerrilleros, en las cercanías de la línea del ferrocarril del Este chino, y que les causaron 300 muertos y 150 heridos. LAS VICTIMAS DE UN ATENTADO CONTRA UN TREN. TOKIO.—El Ministerio de la Guerra anuncia oficialmente que las víctimas del atentado cometido contra un tren que conducía tropas japonesas han sido 14 soldados muertos y 50 heridos.

La Conferencia del Desarme

GINEBRA.— En la sesión de la Comisión general del Desarme, el delegado italiano Grandi, expuso el alcance de la proposición italiana. Dijo que las armas ofensivas constituyen un conjunto que debe desaparecer. Son partidarios de la desaparición progresiva de los armamentos ofensivos y la desaparición indirecta de los químicos y bacteriológicos. Intervinieron después el delegado de Brasil y el de Turquía, que se adhieren a la proposición norteamericana que pretende la abolición de los armamentos terrestres, sobre todo el ofensivo. El delegado del Uruguay se mostró partidario de la tesis francesa que consiste en colocarse bajo la autoridad de la Sociedad de Naciones, poniendo a su disposición un ejército internacional. El delegado de Yugoslavia propuso la abolición de los armamentos de diversas categorías, entre ellos los submarinos limitándose al calibre de la Artillería pesada e intervención permanente de la Sociedad de Naciones en esta clase de armamentos. Propuso también la prohibición de los bombarderos aéreos y la guerra química, aun en casos de legítima defensa.

ULTIMA HORA

En Osuna se registraron ayer incidentes graves, resultando un sindicalista muerto y cuatro heridos, de ellos dos de consideración

Madrid, 14.—2 mañana es precisamente donde está enclavado el Centro sindicalista. Desde el mismo salió una lluvia de piedras y algunos tiros contra la fuerza. La Guardia civil, después de disparar cuatro veces al aire, viendo que la actitud de los sindicalistas continuaba siendo agresiva, disparó sobre ellos, y a consecuencia de la agresión resultaron un muerto y cuatro heridos. Quedó clausurado el Centro y detenidos sus directivos, y en algunos puntos se han adoptado precauciones para evitar que se produzcan incidentes. El muerto se llama José Núñez Puerto, y también hay dos heridos muy graves. SEVILLA.—El gobernador recibió esta noche a los periodistas, manifestándoles que en Osuna habían ocurrido sucesos graves. Había allí declarado una huelga de obreros panaderos afiliados a O. N. T. desde hace una semana, y consiguieron hoy que secundaran el paro todos los gremios, para lo cual se hicieron gestiones. En algunos cortijos consiguieron que pararan incluso los pastores. El gobernador ordenó al jefe de la Guardia civil que mandara las fuerzas que considerara necesarias. Acudieron éstas y al llegar a Osuna, pasaron por la calle principal, que

NOTAS

En la reunión celebrada por la Junta del Hospital, se acordó suprimir el

PASANDO EL TIEMPO

Todo el encanto de los niños está en que tocan. Un pequeño que no juega un poco acaudalado; que no se siente impulsado a realizar travesuras; que no procede con ese anhelo de libertad sobre la que no pesan ni convencionalismos ni tradiciones, no es un niño. Será todo lo que ustedes quieren, pero nunca tendrá de infantil y perderá el encanto por el efecto de esa sugestiva simpatía propia de los pequeños. Y sobre lo que decimos, no fien ustedes demasiado de los niños que parecen hombres. La experiencia demuestra que los más cabales, años después son los que fueron más revoltosos antes y que los más despiertos, útiles y preparados en la lucha por la vida, llegan a ser—¡Oh paradoja!—los que en las aulas no revelaron una sobresaliente aplicación. No pretendemos hacer con lo dicho la apología del "enfant" terrible. Antes al contrario, el niño precoz es precisamente el que nos irritaría, si no nos moviera a compasión. En el infante se engendran muchas promesas, pero sobre todas la de una generosidad que ha de darle carácter en la adolescencia, como se lo prestarán la ambición en la edad viril y el egoísmo en la vejez. Los niños que son "unos hombrillos", los que no tuvieron infancia, llevan a su juventud, como un castigo, aquella seriedad de sus primeros años que acibara su alma y que inutiliza sus mejores impulsos. Han malogrado su infancia y su adolescencia. Nada podrá de ellos esperar. Nosotros, humanos y comprensivos, ante las travesuras infantiles ponemos siempre la razón de la edad. La infancia tiene que ser un poco loca, un poco alegre, otro poco atolondrada, para que luego la juventud sea un mucho abnegada y generosa. Frente a un pequeño serio, reconcentrado, "muy formalito", en quien creemos ver ya juntas la ambición y el egoísmo como si hubiera nacido viejo, nos decimos siempre: esto no llegará a ser un hombre de provecho. Y ahora recordamos que hoy cumple la República su primer año de edad. El barómetro continúa señalando altas presiones. El termómetro registró ayer una mínima de dos grados y una máxima de 17. El cielo, que estuvo nuboso por la mañana, llegó a despejarse por la tarde casi por entero.

TEATROS Y CINES

Los espectáculos dinámicos de Blanca Negri y Alady que se presentaron ayer en nuestro primer coliseo y que, por cierto, tuvieron un público nutrido en las dos secciones, como anunciábamos, resultan muy amenos y muy entretenidos, pues desfilan por la escena artistas, cuyo trabajo variado y seguido hace que el tiempo se pase sin sentir y que los espectadores atiendan sin fatiga a la escena. Blanca Negri, la notable bailarina y cancionista, interpretó varios cantables y bailes modernos, y el público le prodigó aplausos. Alady viene tan gracioso como siempre, pues ya se sabe que cuenta con un extensísimo repertorio de chistes, chascarrillos, imitaciones y humoradas que sabe decir cómicamente y que divierten mucho. Los demás artistas son muy discretos en sus distintas labores y la presentación de conjunto, mereced a la docena de "girls" de bonita silueta, resulta muy agradable. Hoy dará la compañía sus funciones de despedida, con exhibiciones de todos los artistas y representará la humorada de Muñoz Seca con música de Guerrero "Las imitaciones", que tiene mucha gracia. Las películas proyectadas en el Olympia y en el Logroñés, fueron del gusto del público. Hoy, como anunciábamos, se darán en todos los locales de cine programas muy selectos. En el Moderno, la película hablada en español "Un caballero de Fiesco", con Roberto Roy, Gloria Guzmán y Roa Díaz. Es la mejor película hecha por la Paramount, en Joinville. En el Beti Jai es base del programa.

FRONTON BETI - JAI

HOY, JUEVES a las once y media de la mañana GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO Bojas II y Alcanadre Saque del 3 y medio contra Ogueta y Limpias Saque del 2 y medio Gran Baile de 4 a 8 y media amenizado por la brillante BANDA LOGROÑESA

HOY

Frontón Logroñés

Gran suceso cinematográfico! La grandiosa y espectacular ópera SALLY Sonora Creación de la admirable estrella Marilyn Miller y los grandes actores Alexander Gray y Joe E. Brown Espléndidos conjuntos integrados por bellísimas "girls". Música alegre. Fastuosidad sorprendente. Impenitible presentación escénica EN PREPARACION la formidable y sensacional superproducción ¿Hombres o Diablos?

DE LOS ARCHIVOS DE MI VIDA

COMO SE PROCLAMO LA REPUBLICA EN MADRID

LA ESTRATEGIA DEL DIA 13 DE ABRIL

Nos encontramos en vísperas del gran esperado alboramiento. Los síntomas no podían ser más ciertos. Pero la nueva República se presentaba inquietante. Fuerzas ocultas conspiraban en el misterio contra ella y el parto podría transformarse en abortivo.

¡Crisis! ¡Crisis total!—repetíase en todos los centros políticos bien informados. En vano los ministeriales según su costumbre inveterada se obstinaban en negar la evidencia. Fue necesario que el propio Presidente, al salir de uno de los Consejos de la República produciendo verdadera expectación con sus palabras:

¡Sí! ¡Crisis total! ¿Quién lo duda? Tenemos que reconocer que España se ha pronunciado en favor de la República.

Tales palabras pronunciadas con el acento sincero, leal y patriótico del militar respetuoso de la voluntad nacional, produjeron entre los monárquicos, y sobre todo en Palacio un golpe de muerte.

Todavía los incondicionales del rey; Clavero, Berenguer, Saro, Cavallanti, etc., aconsejaban reaccionar con toda urgencia preconizando un golpe de fuerza.

En el Ateneo nos habíamos reunido la mayoría de los revolucionarios para tomar medidas decisivas. Se nos había enviado un aviso que nos mantuviéramos en permanencia sin perder el contacto con los centros republicanos.

Se rumoreaba que la dichosa brigada de husares con alguna otra fuerza armada, iban a detener al Comité revolucionario y ahogar en sangre las manifestaciones que ya comenzaban en la calle.

Acudí en aquel momento nuestro amigo y consecuente republicano don Ramón Rubio, el cual nos propuso una idea ingeniosa. Salir todos los presentes a la calle y organizar una gran manifestación propagando la especie de que se había marchado el rey.

Fue necesario inflamar los espíritus algo decidos y decidir a los más tímidos. Colocándose a la cabeza del movimiento salimos del Ateneo un centenar de manifestantes a eso de las diez y media de la noche, prorrumpiendo en vivas a la República y lanzando espontáneamente el

“Ya se fué ya se fué el rey.”

que coreaba la multitud incorporándose a nosotros.

Al desembocar por la calle de Alcalá nos encontramos con otra manifestación que venía perseguida por algunos guardias desde la Puerta del Sol. Pero nuestra resuelta actitud les hizo retroceder.

Frente al café de la Granja del Henar, donde se estacionaban grupos compactos de intelectuales, estudiantes y militares revolucionarios, estalló una verdadera explosión de entusiasmo popular, haciéndonos en absoluto dueños de la calle.

Desgraciadamente ocurrió un inesperado incidente que pudo comprometer el éxito de nuestra empresa. El corresponsal de “La Nación” de Buenos Aires, don Julio Alvarez del Vayo, militante socialista, se dirigió enfáticamente al pueblo asegurándole que contra lo que se estaba propagando él podía informar de buena fuente que aún estaba el rey en Palacio y que convenía disolverse para no ser víctima de “agentes provocadores.”

Mal lo hubiera pasado Vayo si no hubiese echado su puesto a un orador improvisado para destruir el efecto de aquellas palabras, asegurando que el rey ya no estaba en Madrid, y que la manifestación tenía que continuar hasta entronizar al Comité revolucionario en Palacio.

Los gritos de ¡Viva España libre! ¡Viva la Revolución! y ¡Muera el Borbón! repetíanse con entusiasmo indescriptible.

Los dirigentes del movimiento celebramos un rápido cambio de impresiones, acordando que unos fueran a telefonar para comunicar a toda España el triunfo de la República. Otros fuimos a casa de Alcalá Zamora a ponerle incondicionalmente a disposición del Comité. Un grupo numeroso pretendía ir a ocupar el Palacio de la Presidencia. Y los más exaltados aconsejaban apasionadas determinaciones.

La orden convenida fué de que cada grupo se dirigiese a un sitio distinto para tener en jaque a la fuerza pública.

—¡A ver!—grité yo enarbolando mi bastón.—El que quiera venir a casa de Alcalá Zamora que me siga.

El núcleo principal de la manifestación se puso a más órdenes. El que le seguía en importancia bajó hacia la Obispos, donde los manifestantes fueron recibidos con una descarga certera de la Guardia civil.

Nos paramos unos instantes frente al edificio de la Tabacalera y empujándonos sobre la pared logré arrancar uno de los carteles rojos de la candidatura republicana, triunfante y estandarte en mi cayado con mi pañuelo atrevido a la multitud:

—¡Viva la primera bandera republicana!

Acercándose un caballero desconocido que trató de llevarme detenido, diciéndome que era un inspector de Policía, pero yo muy tranquilamente, me volví en sus talones, asegurándole, contra lo que él pretendía, que era ciertamente la lucha del rey.

Aprovechamos este minuto de indecisión para continuar triunfantes calle del Barquillo arriba, hasta llegar a la Casa del Pueblo, donde los socialistas nos cerraron las puertas, acusándonos de agentes provocadores, a los que reclamábamos una bandera. Damos media vuelta para evitar la lucha que aquella acogida tan fría nos había producido y al querer avanzar en dirección de una de las verjas del Ministerio de la Guerra pude observar, como un piquete de la Guardia civil se preparaba para descargar sus fusiles sobre nosotros, lo que logré evitar, desviando a tiempo el curso de la manifestación.

Por el camino nos impusimos a todas las parejas de guardias que encontramos, obligándoles a saludar en señal de acatamiento a nuestra bandera republicana. En realidad con nuestros gritos estentóreos y la gran masa de manifestantes que se nos habían agregado, éramos los amos.

Así llegamos hasta la puerta del domicilio de Alcalá Zamora, donde se encontraba el Comité republicano de liberando, y en donde nos dieron la orden de seguir manifestando por el centro de Madrid por que la Guardia civil tiraba en las grandes vías adyacentes.

Al aparecer la señora de Alcalá Zamora con un grupo de señoras en el balcón, y ver con qué entusiasmo nos aplaudían, pidió la multitud que hablara el “abuelo” y elevándose a la barandilla del entresuelo entonó el primer coplé de la Marsellesa en español, que yo había compuesto la noche antes y que ya se cantaba entre los estudiantes. El entusiasmo no tuvo límites.

Pedimos a la señora de Alcalá Zamora una bandera, entregándonos una hermosa tela de damasco que yo até fuertemente a los restos de la que yo había improvisado, continuando la manifestación hacia el Obispos, donde nos apoderamos de un tranvía, continuando triunfantes venciendo las últimas resistencias de los guardias y consiguiendo lo que nos habíamos propuesto.

Vencer moralmente al adversario y comunicar a toda España que se había proclamado la República en Madrid. Así amaneció el glorioso día del 14 de abril.

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA.

FUTBOL

LOS GRANDES PARTIDOS EN LAS GAUNAS

Las impresiones esparcidas entre los aficionados locales por cuantos presenciaron la actuación de los blanquirojos el pasado domingo y los juicios de la prensa madrileña sobre ese partido, han creado un grado tal de expectación ante la decisiva contienda que el venidero domingo han de resultar los que fueron rivales en el estadio de Madrid, que la acción, no sólo logroñesa, sino de todas las localidades cercanas, se halla en ese estado de nerviosismo e impaciencia que precede a todo acontecimiento futbolístico.

La emoción es extraordinaria. El 1.0, mínima diferencia favorable con que saldrán a Las Gaunas los atléticos madrileños, augura para el cercano partido una tarde en que el interés de la lucha no ha de decaer un solo instante, y da la seguridad de una lucha titánica por parte de ambos equipos, a fin de alejar de sus respectivos colores la temida eliminación del campeonato de España.

De esa emoción y ese interés gustamos en grandes dosis cuantos presenciábamos el brillante comportamiento de los futbolistas logroñeses en ese encuentro que tanta transcendencia encerraba. Y todos salimos del Stadium con la seguridad de que si los blanquirojos repiten el ilimitado entusiasmo de aquel día, es más que posible que el Deportivo Logroño participe en los venideros octavos de final del campeonato.

Tal derroche hicieron de odio, rapidez y coraje, que impidieron a los atléticos madrileños asegurarse un triunfo para el que todas las circunstancias les eran favorables. En las características de la técnica desarrollada por los logroñeses está explicada el juego efectuado por sus adversarios. Y es que un equipo rinde más o menos según jueguen sus contrarios.

El rendimiento del Athletic de Madrid fué en verdad escaso ante el Deportivo Logroño, pero no porque estuvieran alejados del conjunto atlético sus grandes figuras como Losada, Martín, Ordóñez, Buiria, Costa y en total un cuadro completo de titulares, sino porque los logroñeses, conscientes de la transcendencia del partido, salieron al campo a jugar... ¡jugaron! ¡Vaya si jugaron! como que desahararon toda la técnica atlética.

Que repitan el domingo aquel alarde de energía y aptitudes futbolísticas y ya verá la acción logroñesa cómo y cuál es la valía de un equipo.

La diferencia de un gol con que vienen favorecidos los madrileños puede considerarse anulada por la depresión moral que han de sacar al campo logroño, puesto que son los primeros convencidos de que el De-

OLYMPIA

HOY, SECCIONES A LAS 5, 7'15 Y 10'15

ESTRENO

LOS CHIFLADOS

La más graciosa de las comedias musicales y la mejor interpretación de BERT WHEELER y ROBERT WOOLSEY, los mejores actores bufos que han grato recuerdo dejaron en “Rio Rita”

ALBARRA, MUSICA, BAILES, HUMORISMO, GRACIA

¡Si desea pasar dos horas de optimismo y risa, no deje de asistir al estreno de este film!

MANANA, VIERNES, FEMINA Gran estreno sonoro Universal

ACUSADO

Film de alta tensión dramática. Interés vivo y emocionante.

portivo Logroño, si fué huese difícil de roer en el Stadio Madrileño, ha de serlo mucho más en su propio terreno y con su público.

Ahora que, bien puede ocurrir, que los atléticos—que no son mancos, ni mucho menos—vengan decididos a realizar un esfuerzo máximo y dispuestos tan sólo a sacar a su pequeña diferencia favorable el provecho de ese gol de ventaja, más notoria en este equipo que cuenta con un trío defensivo magnífico. Y en ese caso se impone al Deportivo Logroño otro máximo esfuerzo y un incesante entusiasmo.

Estas son las características que reúne el partido del próximo domingo.

En el cálculo de probabilidades el mayor porcentaje es, desde luego, favorable a los locales, pero...

Hay partido.

Así lo entenderá seguramente la acción en plena, cuando tan pronto se ha entregado al nerviosismo y a los comentarios y a las conjeturas.

Como la circunstancia de ser iguales los colores de atléticos y logroñeses ha de hacer que éstos vistan el domingo camiseta distinta a la habitual, no dejará de ser conveniente que en los entrenamientos usen la que han de vestir el día del partido.

Todas las precauciones son pocas, cuando el enemigo es de cuidado.

Ahora que acompañe el tiempo a este sensacional partido, pues bien merece el Deportivo Logroño esa valiosa cooperación para que Las Gaunas tengan un entradón formidable.

Y que a tono con ese resultado económico vaya el esfuerzo de los blanquirojos para que sea igual el éxito deportivo.

En el sorteo de referes para la próxima jornada campeonil ha correspondido dirigir el magno acontecimiento futbolístico Athletic de Madrid-Deportivo Logroño, al colegiado vizcaíno Perico Vallana.

HOY EN LAS GAUNAS

El paro oficial del día de hoy va a tener excepción en los deportistas locales, que tienen organizado para esta tarde una variada demostración deportiva.

El programa a desarrollarse en Las Gaunas es el siguiente:

Partido de fútbol, en cuyo intermedio los equipos del 24 de Infantería y del Makati efectuarán.

Carreras de cien metros lisos. Lanzamiento de disco. Saltos de altura.

Exhibición del recordman de España, de disco, actual recluta del 12 I-go.

Lanzamiento del martillo. Triples saltos. Carreras relevos.

Finalmente habrá un partido de Basket-Ball, entre los equipos participantes de las anteriores pruebas.

El Basket-Ball es un juego de rapidez, seguridad y técnica, muy similar al fútbol. Consiste en jugar la pelota entre dos equipos a cinco jugadores, jugando con las manos en vez de los pies, avanzando dándole botes y pasando al compañero desmarcado, hasta que uno tiene el acierto de lanzarla dentro del cesto.

El terreno de juego será un rectángulo entre los 18 y 27 metros de largo y por 11 y 15 de ancho, en el que se hallan marcados, en el centro, un círculo, de donde se hace el saque, el área de castigo, que consiste en dos líneas paralelas a lo largo del terreno hasta unirse a una circunferencia, en cuyo punto medio está la línea de donde se tiran las faltas cometidas dentro del terreno de juego y cuyo nombre es línea de castigo.

Los útiles del juego son, dos postes colocados verticales a 0'61 metro de la línea del fondo y en cuya parte superior van colocados unos tableros cuyas dimensiones son 1'84 por 1'22 metros, en el que quedan suspendidas las redes adheridas a unos aros de hierro separados del tablero, 0'16 metros y 0'46 de diámetro y el balón, tiene que ser redondo y de cuero liso, cuya circunferencia oscila entre 0'75 y 0'80 metros y cuyo peso entre 570 y 650 gramos.

Los componentes del equipo serán dos defensas, un centro y dos delanteros, pudiendo ser substituido por reservas y luego volver al juego si no fueran expulsados por faltas.

El balón será puesto en juego por el árbitro, en el centro del campo, el cual lo lanzará al alto verticalmente, entre los medios de ambos equipos.

El tiempo de duración es 40 minutos, en dos partes de a 20 minutos.

CITACION

Se ruega a los jugadores del Logroño F. C. acudir al prado a las diez y media de la mañana para jugar un partido de entrenamiento contra la Deportiva Riojana.

X. X.

DEL GOBIERNO CIVIL

La declaración de festivo del día de hoy

NO ALCANZA A LA PRENSA PERIODICA

Por el gobernador civil de la provincia se ha recibido el siguiente despacho telegráfico del Ministerio de la Gobernación en el día de ayer: “Proceda V. E. cumplimiento orden publicada en la “Gaceta” de ayer disponiendo que el día de mañana sea considerado como domingo a los efectos del trabajo en las fábricas, talleres y demás establecimientos significando a V. E. que de esta medida queda exceptuada la prensa periódica.”

La aludida orden inserta en la “Gaceta” del 12 del mes actual, dispone lo siguiente: “Declarado por decreto de 28 de octubre de 1931, día festivo el 14 de abril para conmemorar la fecha de la proclamación de la República, este Ministerio ha dispuesto que el mencionado día 14 de abril sea considerado como domingo a los efectos del trabajo en las fábricas, talleres y demás establecimientos, aplicándose, en consecuencia, a dicha fiesta conmemorativa lo dispuesto en el decreto-ley de 8 de junio de 1931 y reglamento correspondiente de 17 de diciembre de 1926, sobre descanso dominical, con las mismas excepciones establecidas para determinadas industrias y trabajos en las ciudades disposiciones y sus complementarias (Ministerio del Trabajo).”

Y este Gobierno, cumplimentando el referido orden e instrucciones consiguientes, hace público lo dispuesto, seguro de que será acatado y cumplido por todos con el entusiasmo que naturalmente produce la conmemoración de tan glorioso acontecimiento y evitando cualquier medida por omisión de lo acordado.

Audiencia

VISTA.—Se vió ayer en la Audiencia la causa procedente del Juzgado de Logroño contra el soldado Antonio Fernández Munilla, por el delito de profanación, cometido en la iglesia de Santiago de esta ciudad, al cumplir con la iglesia y recibir la comunión obligatoria, con el regimiento.

En el acto del juicio, el Ministerio Fiscal, modificando sus conclusiones, solicitó del Tribunal de Derecho impusiera al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, con cuya solicitud se mostró conforme el abogado del defensor señor Rupérez.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTO.—Para mañana está señalada en la Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Alfaro, contra Alejandro Abadía Castroviejo, por el delito de homicidio por imprudencia.

SENTENCIAS.—Por la Sala de la Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Absolviendo a Mauro López Bartolomé, en causa procedente del Juzgado de Nájera, por el delito de disparo y lesiones causadas por imprudencia.

Defendiendo al procesado el letrado señor Ochagavía.

Condenando, en trámite de conformidad, a la multa de 125 pesetas a María Oliván Escalona, en causa procedente del Juzgado de Calahorra, por el delito de tentativa de hurto.

Condenando, en trámite de conformidad, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a Emiliano Lelagüena Jiménez, en causa procedente del Juzgado de Arnedo, por tenencia ilícita de arma de fuego.

ASCENSOS.—El oficial tercero de esta Audiencia, don Severiano García, ha sido ascendido a oficial segundo, con el sueldo de 4.000 pesetas, y a los alguaciles don Domingo García Sáez, don Plácido Ustio Lera, don Juan Antonio Cuervas Hidalgo, que disfrutaban el sueldo de 2.000 pesetas, se les ha ascendido a 2.500. Enhorabuena.

EL PROBLEMA AZUCARERO REMOLACHERO

ASPECTO FISCAL.—Ascendiendo el impuesto interior del Estado a cuarenta y cinco céntimos por kilo y al consumo anual a doscientas setenta mil toneladas, han ingresado el año próximo pasado, por este concepto, en las arcas del Tesoro Nacional, ciento veintinueve millones quinientos mil pesetas. Si sumamos a esta cifra el impuesto a los subproductos (melazas y pulpas) cuyos datos me faltan, la cantidad aumentará en varios millones. El año 1900 en que se creó este impuesto, produjo al Estado doce millones y medio de pesetas. No necesitamos comentar estas cifras.

A los partidarios del libre cambio no les sería difícil, en este terreno, argumentar sobre las ventajas o inconvenientes que para el Estado pueda tener la producción del azúcar en España, o su libre introducción de Naciones en que se produce mucho más económicamente, con ventajas—en este caso—para otras producciones nuestras, entre ellas la del vino. Nos tendríamos que extender desmesuradamente para tratar a fondo esta cuestión. Las corrientes proteccionistas mundiales defendidas hoy día hasta por la tradicional libre-cambista Inglaterra, agudizadas después de la guerra mundial con la teoría de que las naciones deben tender a valerse a sí mismas y recogidas ya en nuestra patria, por la República, precisamente hace unos días por el ministro de Agricultura señor don Marcelino Domingo, nos autorizan para aceptar, como un hecho consumado, este régimen económico en España.

La remolacha azucarera se cultiva en muchos países de Europa, América y Oceanía, ocupando una superficie de 2.300.000 hectáreas, con una producción de 75.000.000 de quintales métricos...

PORVENIR DEL CULTIVO DE LA REMOLACHA EN ESPAÑA.—Vuelvo a insistir en que es necesario ordenar y regular este cultivo. Elirlo extendiendo paulatinamente, es posible, pero siempre es armonía con las necesidades del consumo de azúcar.

Considero factible su extensión pues de cinco kilos anuales de azúcar por habitante que se consumían en España cuando se producían 100.000 toneladas de azúcar, hemos llegado ya a los once kilos, pero podemos y debemos aspirar a mayor porcentaje, ya que la casi totalidad de los países civilizados consumen por habitante más del doble que nosotros.

Puede estimarse el consumo haciendo desaparecer el impuesto único hoy establecido para el azúcar, con una injusticia manifiesta al gravar en igual proporción las clases corrientes que las de lujo. Sustituyase, como tiene repetidamente solicitado la Unión Nacional de Remolacheros y Cañeros, por un tributo graduado en relación con las distintas clases de azúcar que se producen y en armonía con su diferente estimación y precio en el mercado.

Es indiscutible que rebajando el impuesto a las clases de azúcar corrientes (a excepción de Italia, es España la nación en todo el mundo que tiene el tipo de impuesto más elevado al azúcar) disminuiría el precio de venta y aumentaría el consumo, sin merma para los ingresos del Estado. Francia así lo hizo el año 1932, rebajando su impuesto al azúcar en un 32 por ciento.

Una rebaja en el precio de ciertos azúcares, favorecería y estimularía a las industrias de conservas, mermeladas, dulces y otras, que no pueden hoy competir con algunas extranjeras que las producen con nuestras frutas de exportación.

Estas y otras medidas (consumo en el Ejército, penales, Beneficencias, etc.) viene solicitando hace años la U. N. R. C. E.

Si bien hemos repetido varias veces que España no puede figurar—por ahora—como nación exportadora de azúcar, si creemos debería abastecer nuestro protectorado de África y posesiones de Canarias, que consumen de 30 a 40.000 toneladas, anuales de azúcar.

Antes de terminar, un consejo a los agricultores.

No es conveniente ni económico, agrícola ni tampoco, el cultivar la remolacha en la forma que venía haciéndose en muchos terrenos, durante los últimos años. El afán desmedido de cultivar esta raíz, ha sido causa, en parte, de lo que estamos lamentando. Miles de hectáreas en Rioja, Navarra y Aragón, se han venido dedicando continuamente y sin interrupción, año tras año, a este cultivo, sin atender a alternativa alguna, ni a las orientaciones señaladas por ingenieros agrónomos tan competentes como los señores Quintanilla, Pitarque Billo, Lapazarán, Nagore y otros. La rotación de cultivos a base de leguminas, gramíneas, cereales, prados, y tubérculos, es precisa y necesaria. No entran con esta práctica la mayoría de nuestros labradores y ellos sufren las consecuencias.

Y no citemos el divorcio, casi absoluto—salvo raras excepciones—que en Rioja existe entre la ganadería y la agricultura. Si se hiciera una estadística del peso vivo de ganado que las labranzas riojanas sostienen por hectárea, nos quedaríamos aterrados.

Interesante sería también exponer y apelar la influencia que el cultivo de la remolacha ha tenido en España para nuestra producción vitivinícola, principalmente por el alcohol que con las melazas de la fabricación de azúcar se producen. De ello tratamos en momento oportuno, abordando

de el problema vitivinícola en toda su extensión. Esperemos para hacerlo a la publicación del Estatuto del Vino, anunciado por el señor ministro de Agricultura, sobre el cual, en carta que recibí ayer del señor Tarín, presidente de la Confederación Nacional de Viticultores, se muestra optimista, adelantándose que se recogen en él todos los aspectos del problema.

MANUEL HIDALGO DE CISNEROS

Granja Madrid de los Trillos, 12 de abril de 1932.

PETICIONES DE LAS OCIOBADES DE CAMAREROS

Se nos interesa la publicación de las siguientes bases facilitadas a los patronos por las secciones de Camareros de Logroño “La Alianza” y “El Alba”:

- 1.ª Jornada legalizada por la ley.
- 2.ª Abolición de toda clase de limpieza por parte de los camareros.
- 3.ª El camarero no tendrá ningún compromiso directo, ni indirecto de abonar en absoluto, por pago de la limpieza de los establecimientos.
- 4.ª Descanso semanal con arreglo a la ley, para todos los dependientes de las casas; sin que ninguno de ellos tenga obligación de presentarse en las mismas, hasta el día siguiente, a la hora de tomar servicio.
- 5.ª Cuando un camarero o dependiente esté enfermo más de 24 horas justificadas, el dueño tendrá la obligación de pedir un camarero a la Sociedad que crea por conveniente, dentro de la localidad para cubrir dicha falta los días que estuviere enfermo.
- 6.ª No podrá hacer ningún patrono ni sus familiares el servicio de camareros y cuando éste guardo fiesta, será reemplazado por uno de los camareros parados dentro de la localidad.
- 7.ª No podrá desempeñar la plaza de camarero ningún individuo que no tenga reconocida la profesión de camarero únicamente, y en caso que las Sociedades no tuvieran profesionales para enviar a las casas en el momento de apremio, se les enviarán similares capacitados.
- 8.ª El camarero que tenga que trabajar en el puesto de un enfermo o el día que un guardo fiesta, no tendrá más derecho que a percibir el sueldo que cobre el hijo de la Casa.
- 9.ª En las casas que llamen a uno o más camareros para trabajar los domingos o días festivos, se considerarán extras y percibirán el sueldo de cinco pesetas diarias y el 20 por 100 por un día, pasando este día y teniendo que continuar trabajando en la casa cobrará el mismo sueldo que los hijos.
- 10.ª Todo el personal de las casas que sean del gremio, tendrán que ser asociados en la Sociedad que tengan por conveniente y serán respetados todos sus derechos.
- 11.ª Los camareros de plaza fija cobrarán 24 pesetas semanales y el 20 por 100, sin propina.
- Los llamados extras con banquetes, bodas y lunch, cobrarán 15 pesetas, no teniendo otra obligación nada más que de montar y desmontar las mesas y si dicho trabajo ocurriera en el extrarradio o fuera de la capital, cobrarán 25 pesetas, más los viajes, comida y estancia de dichos camareros, no pudiendo trabajar más de doce comensales.
- 12.ª Los abocadores de plaza fija cobrarán 42 pesetas semanales, no teniendo ninguna obligación a servir en ninguna mesa nada más que cuando el camarero lo necesite y en beneficio de ambas partes y el abocador extra ganará diez pesetas diarias.
- 13.ª Los camareros de restaurant y hoteles ganarán 17'50 semanales y la manutención con el diez por ciento como en el resto de España, no teniendo ninguna obligación en repartir nada de lo que ganen más de entre los que sirvan en el comedor como el comis—12 pesetas semanales y el cuatro y medio por ciento.
- 14.ª Los dependientes de mostrador de cafés y bares cobrarán 54 pesetas los de primera y 30 los de segunda, cobrando semanalmente, igualmente el repostero o mozo de cocina, y no teniendo obligación a otros trabajos que no son de su incumbencia.
- 15.ª Los cocineros de hoteles y restaurants disfrutarán de la jornada legalizada por ley, teniendo que guardar un día de fiesta lo mismo que toda la dependencia.
- 16.ª No será obligación del camarero en servir en las habitaciones nada más que exclusivamente en el comedor, salvo una necesidad y con la conformidad de toda la dependencia.
- 17.ª En los bares y cafés que haya camareros disfrutarán de los mismos derechos y obligaciones que los camareros de dichos establecimientos como igualmente en las cervecerías.
- 18.ª No habrá represalia de ninguna índole con el personal que en la actualidad prestan los servicios dentro de las casas.
- 19.ª El día primero de mayo de clararán fiesta todos los dependientes que afecta al gremio.
- 20.ª Los camareros de cabaret ganarán 2'50 diarias y el 15 por ciento de la venta.

TRADER HORN

UNA VEZ EN LA VIDA SE
PRESENTA LA OCASION
DE ADMIRAR UN ESPEC-
TACULO IGUAL

La Película
Milagro

ESTRENO
EL DOMINGO
Teatro Moderno
y
Cinema Beti-Jal

TEATRO MODERNO

HOY, JUEVES, 14 DE ABRIL
FUNCIONES A LAS 2'45, 5, 7 Y 10'30
ESTRENO de la producción Paramount
Totalmente hablada en español

Un Caballero de frac

Por ROBERTO REY; que nos conduce en esta película a través de amores, aventuras y divertidos lances, al ambiente brillante del París alegre, bohemio, entre oleadas de champagne y torrentes de canciones, música y alegría.
Gloria Guzmán y Rosita Díaz, prestan a esta cinta el atractivo de su gracia y belleza.
Un Caballero de frac es una de las más finas e intencionadas producciones de la pantalla hispano parlante.

EL SABADO

Las aventuras de Tom Sawyer

Por Jackie Coogan, inolvidable intérprete de EL CHICO.

TEATRO BRETON

HOY, JUEVES
DESPEDIDA de la compañía de espectáculos dinámicos
ALADY-BLANCA NEGRI
FUNCIONES A LAS 7 Y 10'30 (Fuera de abono)

1.º Selección de variedades
Blanca Negri y Alady
2.º La humorada en un acto original de PEDRO MUÑOZ SECA, música del maestro Jacinto Guerrero

LAS INYECCIONES

EL DOCTOR CLEOFAS UTHOF VALE MAS QUE VORONOFF

3.º FIN DE FIESTA
Por BLANCA NEGRI Y ALADY y toda la compañía
Selección de los conjuntos más aplaudidos del espectáculo

CINEMA BETI-JAI

HOY, JUEVES, 14 DE ABRIL
FUNCIONES A LAS 4'45, 7, (Sexta de abono) Y A LAS 10'30
ESTRENO de la extraordinaria superproducción M. G. M.

PAGADA

Interpretada por JOAN CRAWFORD

con ROBERT ARMSTRONG y MARIE PREVOST

Se trata de un drama profundo, desenvuelto en un ambiente aristocrático
Una vida deshecha.—Una venganza cumplida.

El próximo DOMINGO La película milagro

TRADER HORN

EL MAYOR EXITO DEL AÑO

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asis-

tidos ayer:
Ismael del Val Ramírez, de 16 años, amarrero, de contusión del pulgar izquierdo, por caída.

Consuelo Flores Berceo, de 7 años, de heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano derecha, por atrapo de la rueda de una carretilla.

José Imas Gutiérrez, de cinco años, de herida contusa en la región occipital, por caída.

Mañana, día 15, darán principio las misas gregorianas a las once, en el altar de la Virgen del Carmen, en la Iglesia de la Redonda, por el alma de DON SERGIO GOMEZ TREVILJA-NO (q. e. p. d.).
Sus sobrinos agradecerán la asistencia.

SEMILLAS

de flores y hortalizas de inigualable germinación

CASA CASTELLANOS

CARBONES VALUERCA

NUOVOS PRECIOS

Encina, a 1'90 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Haya 1'60 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Galleta, 5'50 ptas. los 46 kilos.
República, 8, Sagasta, 2, Espartero, 16

Banco Español de Crédito

Libretos de Ahorro. 4 por 100 anual

En la carta de Casalarreina, publicada en nuestro número de ayer, se omitió involuntariamente el programa del concierto que interpretará hoy la banda municipal, y que es el siguiente: "República española", pasodoble; Canción árabe, marcha india; "La Cacería"; "La mañana", jota; "La Internacional", Sereñito, pasodoble; Himno de Riego.

ATENCION

Termeros y terneras para recría, raza superior, han llegado de Santander. Para tratar, puede hacerse en el término de 48 horas. Informes, Norte, 8, primero.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 8, 2.º

GRAN CASINO

HOY, JUEVES, GRAN MATINEE EX

TRAORDINARIA, A LAS 6'30 TARDE

"ORQUESTINA BANCHER-JAZZ"

CICLISMO

En las dos carreras celebradas por la Sociedad Ciclista Riojana para clasificación de sus corredores, obtiene la marca "ORBEA" dos resonantes triunfos consiguiendo los tres primeros puestos.

- 1.º Epifanio Paila sobre bicicleta Orbea.
- 2.º Herminio Gorroategui sobre "Orbea"
- 3.º Gregorio Tiberio sobre "Orbea."

Compre usted hoy mismo sin esperar más tiempo, la bicicleta Nacional ORBEA y Cmp.ª. La maravilla de la mecánica.

POR SU PRECIO AL ALCANCE DE TODOS

La única entre todas, sin competencia posible en precio y calidad
REPRESENTACION PARA LA PROVINCIA:

JESUS GARCIA

VARA DE REY, NUM. 18

En la sala de urgencia del Hospital Provincial, fué asistido ayer Miguel Alamyro Ezquerro, de 32 años, empleado municipal, de contusión y esguince de la articulación tibio peroneo-tarsiana derecha y erosiones en la región frontal, por caída de una escalera.

En este benéfico establecimiento, donde se le practicó la operación cesárea con feliz resultado, por los médicos señores Fraile, Azpeitia y Baquero, fué dada ayer de alta Aurea Orlo Sáez, natural de Bilbao y vecina de Logroño, trasladándose a su domicilio en perfecto estado.

CAMARA AGRICOLA

LA CAMARA AGRICOLA OFICIAL de la provincia, advierte a los tenedores de trigo, la necesidad de ofrecerlo al mercado en evitación de que por falta de disponibilidades obliguen al Gobierno a autorizar importaciones que causarían baja en los precios en la época de recolección con evidente perjuicio para los labradores obligados a venderlo en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

CASA MARRODAN

HUJO DE S. MARRODAN y C.ª S. L. PRECIOS DE CARBONES

Encina, 1'90 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Haya 1'60 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Galleta, 5'50 ptas. los 46 kilos.
DELICIAS, 6 y 7. TELEFONO 1854

Hoy, a las doce, en el correo, saldrán para Santander, con objeto de asistir a la Asamblea de Asociaciones de peritos industriales del Norte de España, don Emigdio López y don Luis Yuste, que representarán a la Asociación de Peritos y Técnicos Industriales de esta capital.

CARBONES

Superiores Vegetales: Minerales
Galleta Asturiana, a 5'50 pesetas los 46 kilos. Encina, a 1'90 los 11 y 1/2 kilos, y Haya, a 1'50 los 11 y 1/2 kilos.
MARRODAN Y REZOLA, S. L.
Delicias, 11, esquina a Vara de Rey
Teléfono 1105

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

HABITACION MEDIODIA, solamente dormir, alquilar. Informan, Marqués de Vallejo, 12.

SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

Han regresado de Madrid, nuestros distinguidos amigos los señores de Sáenz (don Gonzalo), quienes traen noticias tan halagüeñas del estado de las fracturas que sufrió dicho señor en el accidente de automóvil acaecido el año pasado, que permiten creer en una rápida y total curación.

Mucho nos alegra la noticia, muy satisfactoria también para las muchas amistades de nuestros distinguidos convecinos.

¡¡Señor!!

Haga una prueba comprando en mi Casa, los artículos siguientes:

Medias, seda o hilo. Corsés. Guantes cabritilla. Jerseys de niños. Calcetines de caballero

Calidades superiores a precios módicos

José Lacalzada

Sagasta, 25, Marqués de S. Nicolás, 97 Sursural, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

EMULSION CON HIPOFOSFITOS

Gran reconstituyente

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8 DE 11 a 1

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

VENTA DE CASAS

Se venden las señaladas con el número 4 de la calle de Gallarza, con tienda; Laurel, 10; Bretón de los Herreros, 20 y casa y huerta en Paseo de Gonzalo de Berceo. Informes, Bretón de los Herreros, 32, tercero.

Anoche y con extraordinaria animación, dieron principio en Villamediana las fiestas del Aniversario de la República, que continuarán hoy, siendo amenizadas por una nutrida sección de la brillante banda "Unión Musical Oyonosa", que dirige don Francisco Ibáñez.

TINTO ERIA MODERNA

CRISTOBAL GIL

Limpieza en seco de vestidos de señora y trajes de caballero. Se tinte toda clase de colores; rápidos en lutos.

PLAZA DEL MERCADO, 34

Junto a la Redonda.—Logroño.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, Puente Churrucá. Anuncio núm. 44

URBINA

tuberculosis y demás enfermedad del pecho

NEUMOTORAX—FRENICOTOMIA

RAYOS X

MICHEL VILLARRENA 2.º TELEFONO 617

La combinación ofrecida por la empresa de Beti-Jai para las once y media de la mañana de hoy ha sido favorablemente acogida.

Bojas y Alcanadre, constituyen hoy la pareja de moda y como los contrincantes Ogueta y Limpías, cuentan con muchos partidarios, existe verdadero deseo de que llegue la hora fijada para presenciar el que puede ser un buen partido.

Tiro Nacional-Escuela Militar

Los reclutas del próximo reemplazo a incorporarse acogidos a los beneficios del capítulo XVII de la ley de Reclutamiento, que deseen obtener certificado de instrucción, podrán matricularse en la Secretaría de esta Sociedad (campo de tiro), todos los días de tres de la tarde a la puesta del sol. Facilitará informes el secretario de la Sociedad.
Logroño, 14 de marzo de 1932.—El secretario, Martín Rubio.

Pañería

La mejor surtida y más económica, la de SATURNINO RUIZ
República, 110

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
Gallarza, 1. Teléfono 1012.

CUANDO VEAS EL CALZADO DE VUESTROS AMIGOS brillante como un espejo, podéis asegurar que está lustrado con la crema AGUILA ROJA.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Nicolasa Esquivel Ramírez, Julio Ramírez Díaz, Ricardo Clavijo Vera, María del Pilar Angela Matilde Romero Ruiz.
Defunciones.—Leureana Amurrio Balda, de 81 años, de Labastida.
Matrimonios.—Ninguno.

PLATANOS

POR MAYOR.—ARRIAGA

Vara de Rey, 18 Teléfono 1500

PIDA USTED

CHOCOLATES LOUIT

CONSULTORIO de NIÑO

ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR

Duquesa de la Victoria, 8

Nunca había dormido tan a gusto



ahora sí que estoy convencido: el descanso perfecto depende exclusivamente de la elasticidad de mi Sommier láminas de Acero

EL SOMMIER NUMANCIA CONVIERTE EN UN PLACER LA NECESIDAD DE DORMIR

La Asociación de Agricultores de España y el proyecto de Reforma Agraria

El secretario de la Asociación de Agricultores de España, señor Cánovas del Castillo, hablando de la reforma agraria, dice que no se trata de una verdadera reforma, sino de un régimen nuevo de distribución de la propiedad territorial rústica.

El proyecto resulta, a su juicio, inorgánico, y adolece de una impronta muy peligrosa.

Incurre en la aberración jurídica de la retroactividad y va directamente a la incautación proporcional de las fincas particulares, dejando la expropiación para más tarde.

Censura también que se someta a un régimen de excepción los bienes procedentes de los antiguos señores, con lo cual resulta castigado el que ha sabido conservarlos.

Termina diciendo que los asentados causarán perjuicios en las fincas, puesto que no tienen otra penalidad que el levantamiento.

Estas observaciones, no quieren decir que sea opuesto a una reforma agraria. Al contrario, la reforma debe hacerse, pero en términos que no comprometa gravemente el porvenir de la economía nacional.

La Asociación de Agricultores elevará a las Cortes un informe detallado, analizando una por una las bases y formulando sus conclusiones.

DE QUINTAS

Junta de clasificación

Expedientes resueltos por la Junta de Clasificación y Revisión en la última sesión celebrada.

EL RASILLO, 1932.— Pablo Izurieta de la Calle, prófugo.

1928.—Justo Elías, prófugo.

ORTIGOSA DE CAMEROS, 1932.— Dionisio Camacho Pérez y Lorenzo Álvarez García, prófugos de primera clase; Abel Sáenz Rodríguez-Arras, Domingo Puente Torres y Vicente Navarro Benito, quedan pendientes de clasificación, concediéndoseles un plazo de seis meses para aportación de documentos.

1930.—Gregorio Carrasco Pérez, queda pendiente de clasificación, concediéndosele un plazo de seis meses para aportación de documentos; Fernando García Martínez, Ignacio Espiga de la Calle y Lorenzo Ramírez García, útiles para servicios auxiliares.

1928.—Máximo Almaraz Abad, prófugo de primera clase.

RABANERA, 1932.—Paulino Fernández Ochoa, útil para servicios auxiliares.

AJAMIL, 1932.—Queda pendiente de revisar nuevo día.

SAN ROMÁN DE CAMEROS, 1932.—Andrés Aldan Heredia, prófugo de primera clase; Máximo Sanz Olmos, útil para servicios auxiliares; Primo Feliciano Martínez Laya y Vicente Sáenz Palacios, prófugos; Valentín Mozo del Valle, queda pendiente de clasificación, concediéndosele un plazo de seis meses para aportación de documentos.

1930.—Ignacio Ruiz Sáenz, prófugo; Benigno Ruiz Calzada, queda pendiente de documentos, concediéndosele el plazo de un mes para completar el expediente de prófugo.

SANTA MARIA DE CAMEROS, 1932.—Félix Caro Pérez, prófugo; Raimundo Adán Laya, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de Madrid.

1928.—Agustín Cuesta Fernández, prófugo de primera clase.

MONTALVO EN CAMEROS, 1932.—Dionisio Martínez Martínez, prófugo de primera clase.

TREVILIANO, 1932.—Gregorio Herrero Valdemoros y Lázaro Lázaro Lázaro, prófugos; Juan García Herrero, prófugo.

1930.—Victoriano Pascual Valdemoro, útil para servicios auxiliares.

1928.—Agustín Vallejo Sáenz, prófugo; Felipe Río Caro, útil para servicios auxiliares.

SOTO EN CAMEROS, 1932.—Gregorio Bozalongo Palacios y Raimundo Vallejo Segura, quedan pendientes de clasificación, concediéndoseles un plazo de seis meses para aportación de documentos; Ildefonso Francisco Río Santolalla, prófugo; Plácido Sáenz Segura, prófugo.

1928.—Casto Diez Rubio, Hilario Ramiro Garrido González y Basilio Valdemoros García, prófugos de primera clase.

LUEZAS, 1930.—Pedro Menchaca Sáenz, queda pendiente de observación facultativa.

TERRUBA, 1932.—José Iniguez Sáenz, prófugo.

TORRECIILLA EN CAMEROS, 1932.—Máximo Leonardo García Sáenz Diez, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva); Alejo Torrecilla Moreno, Manuel María Soba Arenzana y Alejandro Sáenz de Tejada y Astola, prófugos; Guillermo Pascual Romero, Ladislao Nicolás Cuevas Martínez, Fernando García Najera, pendientes de observación; Valentín Pascual Moreno, útil para servicios auxiliares; Manuel Ibarra López, prófugo; Juan Antonio Caño González, queda pendiente de ser reconocido el día 13 del actual.

1930.—Luisa Calle Sorzano, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de Pontevedra; Juan Martínez Muela, prófugo; Lorenzo González Gómez, queda pendiente de ser reconocido en hermano Román; José Feliciano Rodríguez Cuevas, útil para servicios auxiliares; Daniel Córdoba Astola, pendiente de observación facultativa el padre del mozo.

1928.—Juan Murga Rodríguez y Víctor Santa María Ruiz, prófugos; Juan Eusebio Arce Martínez, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de Madrid; Baldomero Ángel Martínez, útil para servicios auxiliares.

VILLANUEVA DE CAMEROS, 1932.—Julio San Martín Gómez e Hipólito de Pedro San Martín, reconocidos y tallados, resultaron útiles, siendo declarados soldados; Rafael Martínez Espinosa, útil para servicios auxiliares.

1930.—Lorenzo García Oteiza, queda pendiente de documentos, concediéndosele el plazo de un mes para completar el expediente de prófugo.

VILLOSLADA DE CAMEROS, 1932.—Ovidio Fernández Vicente y Gregorio González Sáenz, prófugos; Manuel Rubio González, útil para servicios auxiliares.

1928.—Juan Elías Grajera, útil para servicios auxiliares.

BERGASA, 1932.—Eusebio Bretón Miguel y Vicente Lahueria Egizabal, prófugos; Juan Barragán Rivas, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado; Lorenzo Sáenz Cano, queda pendiente de reconocimiento facultativo; Segundo Castillo Egizabal, se aplaza su reconocimiento hasta el día 20 del corriente.

1930.—Rubén Merino Gil, queda aplazado su reconocimiento hasta el 20 del corriente; Samuel Bretón Egizabal, prófugo.

1928.—Julán Egizabal Egizabal, útil para servicios auxiliares.

BERGASILLA, 1931.—Eugenio Miranda Herce, prófugo.

HERCE, 1932.—Rafael Blanco

Sáenz, Alvaro Ortigosa García y Guernindio Teodosio Sáenz Lorente, útiles para servicios auxiliares; Luis Ibáñez Calahorra, Juan Muñoz Ibáñez y Eusebio Orio Sáenz, prófugos; Pedro León Ortigosa Cillero, queda pendiente de clasificación, concediéndosele un plazo de seis meses para aportación de documentos; Salvador Sigüenza Bergasa, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado.

1928.—Serapio Simón Martínez, útil para servicios auxiliares.

INCIDENCIAS

NAJERA, 1932.—Angel García Pérez, sometido a observación facultativa y visto el certificado, se le declara excluido total; Eugenio Ortiz Martínez, quedó pendiente de justificación y acreditado que se halla sirviendo en el regimiento número 24 se le declara soldado útil para todo servicio.

1928.—Juan Llerena del Campo, quedó pendiente de observación facultativa su hermano Acisclo y considerado impedido para el trabajo se le concede al mozo prófugo de primera clase; Gerardo Benito Gómez, reconocido su hermano Jesús, resultó impedido para el trabajo, concediéndosele al mozo prófugo de primera clase.

CARDENAS, 1930.—Antonio Martínez Acha, quedó pendiente de observación y visto el certificado, se le declara excluido temporal.

VINEGRO DE ABAJO, 1932.—Pedro Montero Gómez, sometido a observación y visto el certificado, se le declara excluido temporal.

PEDROSO, 1928.—Casimiro Oteo Pérez, quedó pendiente de documentos el expediente de prófugo de este mozo y completados los que faltaban se le declara prófugo.

MATUTE, 1932.—Jesús Sáez López, quedó pendiente de justificación y acreditado que se halla sirviendo en Aviación como voluntario, se le declara soldado.

HORMILLA, 1932.—Juan Bautista Manero Fernández, sometido a observación y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva).

El señor presidente advirtió a los interesados cuanto se previene en el artículo 240 del vigente reglamento de Reclutamiento.

Se levantó la sesión.

Desde Miranda

13 de abril.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA.—Ayer, a mediodía tuvo lugar la inauguración de dos aulas destinadas a niños y niñas en las escuelas nacionales de Allende.

El problema de la Enseñanza, por carecer de locales, se va resolviendo paulatinamente en Miranda. Queda resuelto desde luego en el barrio de Ayuntamiento con el hermoso edificio de las graduadas construido con arreglo a las necesidades modernas en materia pedagógica, pero carece de esta clase el lado de Allende, y a solucionar en parte va el Ayuntamiento con la creación de las dos aulas situadas en las habitaciones que los maestros tenían en el grupo escolar.

Como decíamos, ayer se hizo su inauguración, asistiendo el Ayuntamiento precedido de la banda municipal que ejecutó el himno nacional.

Las dos aulas se han provisto de material moderno y sus locales se hallan muy bien orientados, con luz abundante.

Por la tarde, la fiesta se celebró en la cantina escolar de las escuelas graduadas que llevan el nombre del actual ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, que no ha podido asistir al acto por sus muchas ocupaciones, no obstante haber reiterado el Ayuntamiento varias veces su deseo.

“La Fiesta de la República” como nombra el Ayuntamiento a este acto dedicado a la niñez de Miranda viene a sustituir a la que antes se celebraba con el nombre “Fiesta del Arbol” y a nuestro juicio está bien la nueva denominación, siempre que los Ayuntamientos, como ha hecho el actual, pongan todos los años el arbolado necesario, hasta llegar a repoblar las márgenes del río y cuantos sitios dispuestos en terrenos del común, para lograr después del embellecimiento del campo y beneficio a la agricultura, una riqueza positiva al cabo de algunos años.

A las cinco de la tarde, en los amplios salones de las graduadas situadas a la entrada fuera de las aulas, unas trescientas treinta niñas del grupo escolar acompañadas de sus profesoras brillan alegres y rebotonas esperando las meriendas. Todas ellas lucen facciones sonrientes.

Como el número impedía servir a todas a la vez dentro de la cantina, se hizo en tres turnos, dando principio por las menores.

El Ayuntamiento adquirió mesitas y sillas apropiadas que servirán para años sucesivos.

En el primer turno se colocaron unas ciento veinte, seis en cada mesa, en las que había jarroncitos con flores.

El servicio consistió en una taza de chocolate, leche y mermelada, preparado por la fonda de la Estación en la cantina escolar, dirigido por el maestro cocinero señor Cotaina y el personal a sus órdenes.

Varias señoras y señoritas de la Agrupación femenina del partido radical socialista hacían de camareras, sirviendo a las escolares.

El alcalde señor Caballero, no se separó de las niñas hasta que terminó el acto. Acompañaron también los concejales señores Hernández, Trueba, Mardones, Gilal, Bajo y otras personas.

El director de las graduadas señor Blesa, conversaba con las personas que le consultaban acerca de la marcha de las clases.

Las niñas vitorearon al alcalde y al Ayuntamiento.

La fiesta resultó alegre y simpática. En el Ayuntamiento ondea desde ayer la bandera nacional, hallándose engalanados los balcones. La plaza de la República luce una bonita iluminación y en ella ejenta bailables por la noche la banda municipal.

Serafin de la Casa.

Notas militares

SERVICIO DE PLAZA.—Parada, regimiento Infantería número 24; Vigilancia: primera zona, regimiento Infantería número 24, segunda Artillería. Visita de Hospital y Provisiones, octavo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES.—Han hecho su presentación ante el general comandante militar de la Plaza, el capitán segundo, don Luis Barbero, despedido con permiso para Burgos; alumno de Artillería, don Eduardo Serena, presentado con permiso.

NUEVA JUNTA.—Ha quedado constituida en el Casino Militar de Clases de esta capital la Junta que a continuación se expresa: Presidente, suboficial de Artillería, don Segundo García; vicepresidente, don Bladio García, suboficial del regimiento 24; tesorero, don Paulino Moreno; secretario, don Carmelo Maiso; vocales, don Castulo Fiel, don Ramón Marín, sargentos del regimiento 24; don Hilario Tejada, sargento de Artillería; don Lorenzo Miranda, suboficial de Artillería, y don Cándido Herrero, suboficial de Aviación.

FIESTA NACIONAL.—Con motivo de la festividad del aniversario de la Proclamación de la República, se considerará hoy como fiesta nacional, izándose el pabellón nacional en todos los edificios Militares, vistiendo las tropas de gala. Por el 12 regimiento de Artillería ligera, se harán salvas de 21 cañonazos al toque de diana e igual número al medio día y a la puesta del Sol.

Las clases de segunda categoría serán obsequiadas con un lunch, el cual se celebrará por las del regimiento Infantería número 24, a las 19 horas, y por las del regimiento Artillería el día de mañana, a las once horas; además se dará una comida extraordinaria a las de primera categoría, entregándoseles, además, en mano a los cabos y soldados presentes una peseta a los primeros, y 50 céntimos a los segundos.

Comida que tendrán en el día de hoy las fuerzas de esta guarnición.

Regimiento Infantería número 24, primera comida: Consomé de hierbas con huevos, entremeses de aceitunas, jamón, chorizo y salchichón, ternera con guisantes, melucha albarada, cordero asado con ensalada de lechuga, vino, postres: pasas de Málaga, naranjas y brazo de gitano. Café: copa de anís y cigarro puro, champagne.

Regimiento Artillería. Entremeses, paella a la valenciana, pescadilla en salsa de tomate, ternera con champiñones, guisantes, patatas y pimientos, vino Rioja, postres: pasteles, café copa de anís y cigarros.

REVISTA.—A las doce horas revisará el excelentísimo señor general comandante militar las tropas de la guarnición, que se encontrarán formadas en orden de parada en el pascio del Príncipe de Vergara, dando frente a la acera del Seminario, en la forma siguiente:

El regimiento Infantería número 24, con bandera, escuadra y banderas, cuatro compañías de fusileros y una de ametralladoras por batallón, en el segundo andén d dicho pascio en líneas de a tres, apoyando la cabeza en el borde de la acera de Vara de Rey.

El de Artillería, número 12, con estandarte, escuadra y banda, y dos baterías por grupo ocupará la explanada en que está situado el kiosco de música, colocándose a la derecha de éste el primero, y a la izquierda, el segundo, ambos en columna de baterías.

Las tropas de Aviación en el cuarto andén, cubriendo a las últimas unidades de Infantería, a la derecha de Aviación, la Guardia civil en línea.

DESFILE.—Terminada la revista se efectuará el desfile en columna de honor por el Mar de Francisco de la Mata, y calles Bretón de los Rovers y 11 de junio, situándose para este fin la autoridad militar de la plaza en la inmediación de la Audiencia.

Quedan invitados al acto y tendrán puesto en la tribuna, todos los generales, jefes y oficiales en situación de disponibles retirados y reserva, así como los invalidos y caballeros de la Orden de San Fernando.

ORDEN LAUDATORIA.—Con motivo del incendio declarado en un edificio de la carretera de Zaragoza, en el que contribuyeron a su extinción fuerzas del 12 ligero de Artillería, el general comandante militar de la plaza, las felicitó por su buen comportamiento, digno de todo elogio, congratulándose de que tropas de esta guarnición demuestren en todas ocasiones, aunque no sean de su servicio ordinario, igual celo y entusiasmo que cuando de obligaciones profesionales se trata.

ARRESTADOS.—Con motivo de la festividad del día al toque de diana serán puestos en libertad cuantos individuos se encuentran arrestados y no estén sujetos a procedimiento previo.

REPARTO DE PREMIOS.—Al regreso de la formación del 12 ligero de Artillería se procederá a la distribución de los premios concedidos.

SERVICIOS DE INTENDENCIA.—Vistos los inconvenientes que en la práctica se observan para la aplicación de la orden circular de 25 de septiembre último (“D. O.” número 221), en sus relaciones con los alcaldes para expedir guías de transportes militares, se aclaran dichas instrucciones.

CLASES PASIVAS.—Habiendo surgido algunas dudas en la interpretación de las reglas dictadas en la Orden circular de 28 de diciembre próximo pasado (“D. O.” número 292), respecto al personal, que en virtud de la ley de 21 de octubre de 1931, pasó a percibir sus devengos por el Presupuesto del Ministerio de Hacienda (clases pasivas), y habiendo terminado el plazo de tres meses que en la misma se señalaba, se dispone:

Las reclamaciones a que alude la regla segunda, y las adicionales a ejercicios cerrados, que se citan en la tercera y quinta, sólo comprenderán los devengos que, por estar reconocido el derecho con fecha anterior a la de primero de enero del año actual, tuvieron pendientes de reclamación por cualquier causa, debiendo proceder las habilitaciones disueltas a practicar la liquidación, con arreglo a lo que dispone dicha regla tercera, y a la entrega, mediante inventario, a la Pagaduría de Haberes de la respectiva División, de la documentación indicada en la regla cuarta.

Las reclamaciones de devengos del referido personal, cuyo derecho se reconozca o haya sido reconocido después del 31 de diciembre último, aun cuando afecte el percibo a meses de años anteriores, no corresponden se practique por los Cuerpos, Pagadurías, Habilitaciones u otras dependencias, ya que deben, percibirlos por clases pasivas, a cuyo fin, la Sección de Personal del Ministerio de la Guerra dará conocimiento a la Sección Militar un estado expresivo, por los Cuerpos, de los referidos devengos, en que conste el empleo, nombres, concepto del devengo, cantidad mensual, mes en que ha de empezar a percibirse y fecha de la Orden y “Diario oficial” en que se concedió, a los fines de que puedan percibirlos en su totalidad por el presupuesto de Hacienda (Clases Pasivas).

Seguirán practicándose por los Cuerpos las reclamaciones que afecten al personal que se cita en la regla séptima de la mencionada disposición, y tan pronto correspondiera su pase a situación de reserva, dichos Cuerpos darán conocimiento a la Sección de Personal del Ministerio de la Guerra, expresando los devengos correspondientes y datos referentes a su carácter de caducidad y vitalicios, a los fines indicados en el inciso segundo de la presente disposición.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede la pensión anual de 2.500 pesetas, correspondiente a la Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, al teniente general don José Sanjurjo Sacanell, director general de Carabineros, a partir de 13 de junio de 1931.

DOCUMENTACION.—Se dispone que los certificados que se expidan por Cuerpos, Centros y Unidades del Ejército para unirlo a los expedientes de señalamiento de haber pasivo, lo sean por el mayor sueldo percibido durante dos años, según está ordenado en los artículos 18 y 19 del Estatuto de Clases pasivas del Estado, salvo la excepción contenida en el párrafo segundo del citado artículo 19.

DEL MAGISTERIO

LOS TEMAS DEL CURSILLO DE MIRANDA.—Programa de los actos pedagógicos que en los días 15 y 16 de abril celebrarán los maestros de las zonas limítrofes de las provincias de Alava, Burgos y Logroño, en el grupo escolar Marcelino Domingo, de Miranda de Ebro, sobre la Metodología de las Matemáticas.

Día 15, viernes, nueve mañana.—El área del triángulo, ponente el señor Rera, maestro de Guipúzcoa (Miranda).

A las diez.—Cómo enseñan los grandes maestros aritmética, ponente el señor Tejedor, de Zambrana (Alava).

A las once.—Pesas y medidas métricas en la escuela, ponente el señor Moneo, director de la graduada de niños de Haro.

A las doce.—Divisores polidígitos, ponente el señor Llares, inspector de Burgos.

A las tres de la tarde.—Los quebrados, por el señor López, maestro de Ascarza (Treviño).

A las cuatro.—Medida de la presión atmosférica, por el señor Gacho, maestro de Victoria.

A las cinco.—Los problemas matemáticos, por el señor Terveros, maestro de Santo Domingo de Sotos.

A las seis.—Medida de distancias inaccesibles, por el señor Rodríguez, inspector de Alava.

Día 16, sábado, a las nueve.—Los pequeños números, por el señor Navarro, maestro de Pancorbo.

A las diez.—Medida del niño, por el señor Otero, inspector de Logroño.

A las once.—Metodología de los problemas, por el señor Azpeurrúa, inspector jefe de Alava.

A las doce.—Los aspectos educativo y utilitario en las matemáticas, por el señor Jiménez, inspector jefe de Logroño.

En cada sesión habrá discusión general de la valía y los recursos pedagógicos de los temas enunciados.

CUANDO VOTEN LAS MUJERES....

Será unánime el voto a favor de los jabones “Arnedo” por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco primera de satinada blancura y suavidad, por estar hecho de aceite superior; el jabón marca “Ruiz”, que es popular, y el pinta azul inglés. Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos.

Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO

ECOS DE HARO

18 de abril.

PARA MAÑANA.—Existe una gran animación para celebrar la fiesta conmemorativa del primer aniversario de la proclamación de la República española.

En la plaza de la Paz ha quedado terminada la instalación de la extraordinaria iluminación eléctrica que la presta un sorprendente efecto, consistente en ocho grandes guirnalda de cada una de las cuales penden multitud de bombillas. También el quisco de música ha sido engalanado e iluminado, así como la fachada del Ayuntamiento y Casino Republicano.

Para asistir al banquete popular organizado por el Casino Republicano Autónomo, se habían expedido hasta la noche del viernes cerca de doscientas cincuenta tarjetas prometiendo ver se animadísimo. El acto tendrá lugar en el Frontón Cinema Carrasco.

El Ayuntamiento de Logroño ha designado oficialmente al teniente de alcalde de aquella Corporación don Manuel Sánchez Herrero, para que concurra en representación de la misma a todos los actos que han de celebrarse en Haro.

Hoy, a las siete, de la tarde, como anuncio del comienzo de las fiestas, ha habido pasacalles por la banda municipal, con disparo de bombas y chupinazos.

A las nueve y media comenzará en la plaza de la Paz la gran verbena anunciada que amenizará la banda municipal, quemándose la primera colección de fuegos artificiales, confeccionados por el pirotécnico local señor Mirafuentes.

En virtud de la orden dictada por el ministro del Trabajo, el día de mañana será considerado como domingo a los efectos del trabajo en todos los comercios, fábricas, talleres, etc., de cuya orden se ha dado conocimiento al público por medio de bando, a fin de que todo el vecindario cumpla el descanso dominical.

Si, como se espera, el tiempo acompaña, dado el entusiasmo existente, todos los festejos preparados revestirán gran brillantez.

CONCIERTO.—El que ejecutará mañana la banda municipal en la plaza de la República a continuación de la manifestación cívica, tendrá lugar con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—“Himno español” (de la zarzuela “Viva la República”), Penello; “Serenata española”, Saco del Valle.

Segunda parte.—“La leyenda del beso” (ma. medio), Soutullo y Vert; “Agustina de Aragón”, jota (a petición), Blasco; “Himno de Riego”.

CINE.—La Empresa “Amigos de Haro”, a mayor abundamiento de festejos en el día de mañana, celebrará selectas funciones de cinematógrafo a las cuatro y media y siete y media en el Teatro Bretón y solamente a las siete y media en el Frontón Carrasco. En la primera sesión se proyectará el emocionante drama del Oeste titulado “El tigre del rancho”, interpretada por Tom Tyler, Chispa y Vitales, una Miscelánea Pathé y complemento óptico. En la selecta, además de la Miscelánea Pathé y la continuación del “Salvador de la Patria”, se pasará por la pantalla la gran producción española “El rey que robó”, de la que son intérpretes principales Amelia Muñoz, Juan de Orduna, José Montenegro y Pedro Barreto.

SIN SESION.—Por no reunirse suficiente número de señores concejales, no ha podido celebrarse la sesión correspondiente al día de hoy, cuya suplencia tendrá lugar el próximo viernes.

ESCUELA DEL TRABAJO.—Ha sido nombrado director de la Escuela del Trabajo, don Víctor Aguirre, dato que fue omitido en la relación del profesor designado por el Ministerio de Instrucción Pública que hace unos días publicó LA RIOJA.

Felicitamos al señor Aguirre por su merecida designación, premio a sus desvelos por la consecución de la Escuela.

Maria del Carmen Arnedo

DENTISTA

Premio extraordinario por oposición HARO. Vega, 40, 2.º

LA RIOJA hace 25 años

Se celebró en la Diputación la primera sesión ordinaria del actual período semestral presidida por el gobernador señor Reguera y con asistencia de los diputados señores Navas, Noguera, Iriarte, Enciso, Antón, Sáenz de Tejada, Remón, García Ruiz, García Vaquero, Gallo, España, Reboiro, Francia, Ruiz Santolaya e Iribarren. El gobernador saludó a los diputados y dedicó un sentido recuerdo al que fué presidente de la Corporación señor marqués del Rosal, y después en cumplimiento de la ley, invitó al diputado de más edad entre los presentes a ocupar la presidencia, correspondiéndole a don Martín Navas, actuando como secretarios los diputados más jóvenes, que resultaron ser los señores Remón y Antón.

A continuación se eligieron las dos Comisiones de actas, componiendo la permanente los señores Francia, Gallo, y Ruiz Santolaya, y la auxiliar los señores Enciso, Iriarte y García Vaquero.

Los católicos acordaron presentar candidato a diputado a Cortes por el distrito de Haro, al señor Urbola.

En Haro, se reunieron en Junta general los partidos federal y de Unión republicana y por unanimidad dieron un voto de confianza a sus respectivos Comités para que formalizaran un pacto de alianza con el Comité liberal demócrata, para las próximas elecciones a diputados a Cortes y aconsejar a sus correligionarios que vo-

tasen al candidato liberal don Miguel Villaverde.

Después de brillantes oposiciones verificadas en Madrid obtuvo el título de oficial mecánico de telégrafos, el joven de Alfaro, don Félix Miranda.

En Rincón de Soto, se vendieron varias partidas de vino tinto al precio de 8'25 pesetas la cántara.

En Grañón, después de una granizada con bastante agua caída en el día de hoy, amaneció el día siguiente con una gran nevada.

En Urreñola, el negocio de vinos estaba paralizado, vendiéndose algunas partidas al precio de 3'75 pesetas la cántara con yeso, 4'25 sin él y 4'50 el clarete.

Nuestro país tenía lanas de tan excelente calidad como las mejores inglesas, austríacas y sudamericanas, pero participando del mal general que afligía a la nación y principalmente de los intereses agrícolas, el ganadero era víctima de la usura y el acaparador el dueño de una gran riqueza, según los datos oficiales del pasado año, teníamos 13.025.612 cabezas de ganado lanar, y se exportaron en el mismo año 19.997.711 kilos de lana sucia y lavada; calculando que las citadas cabezas daban un rendimiento medio de tres kilos de lana, resultaba que habían dado 39.076.356 kilos, de los que deducidos los que se exportaron, daban un margen de consumo en el mercado nacional de 19.996.825 kilos, o sea la mitad de la producción. La lana alcanzaba un precio medio en el mercado de tres pesetas el kilo, siendo el total del valor del esquilao, de 117.229.608 pesetas, en cuya cantidad se incluían las 57.590.475 pesetas que quedaron en España. En la temporada del esquilao, el precio máximo fué de 18 pesetas la arroba de lana sucia, resultando que el productor sólo había obtenido 39.076.356 pesetas, que has ta 117.229.608 a la que alcanzaba el total de producción, daba un margen de 78.153.073 pesetas, que quedaban en manos de tratantes, almacenistas, fabricantes etc., es decir, el doble exactamente de la cantidad que percibía el ganadero y productor, para quienes los riesgos eran más varios y difíciles.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 13

UN ROBO.—En la noche pasada se ha cometido un robo en el Círculo Católico de Obreros.

El ladrón, porque se supone ha sido un solo, penetró por el tejado de don Manuel Castiella, bajando a los retretes, de donde pasó al despacho de bebidas abriendo el cajón y encontrándose con la desagradable sorpresa de que no había más que unas cinco pesetas, las que se llevó.

Después de desolado unas botellas de licor con objeto de llevarse las, lo que no pudo hacer ya que lo descubrió la salida por ser estrecho el agujero, pero arreó con unas cajas de puros, saliendo por la cocina al patio y de allí a la calle.

El conserje don Emilio Bezares no se dio cuenta de nada hasta este mañana, desconociéndose quién será el autor de la fechoría.

DEL DOMINGO.—Fue un día de verdadera primavera, calentando el sol y no molestando el aire, por lo que se vio muy concurrido nuestro paseo y carreteras hasta la hora del cine.

Santo Domingo

13 de abril

Han sido repartidos los programas de las fiestas del primer aniversario de la proclamación de la segunda República española, festejos organizados por el excelentísimo Ayuntamiento, con la cooperación del Casino Republicano de esta ciudad, dignísimamente presidido por mi querido amigo Salvador López Ortiz, y los cuales consistirán.

Día 13.—A las siete de la tarde, pascual por la banda municipal.

Día 14.—A las ocho de la mañana la banda municipal alegrará al vecindario con bonitas danzas.

A las diez se celebrará una gran carrera de bicicletas, que partiendo del Espolón, harán el recorrido, Santo Domingo-Hervías-Bañares-Villabarro-Burgos.

A la partida de la anterior carrera comenzará la infantil, que consistirá en cuatro vueltas en derredor del casco de la ciudad, y para los cuales habrá premios como para los otros.

A las once se celebrará la gran manifestación pública, que partiendo del Casino Republicano, acompañada por la banda municipal, se dirigirá a la Casa Consistorial, en la cual se le unirá el Ayuntamiento y los niños de las escuelas para, a los acordes de la banda volver en comitiva oficial al paseo de El Espolón, para con una comida que en el corazón de los niños gravará recuerdo eterno, premiar la aplicación, asistencia a la escuela, deportamiento y aprovechamiento, según riguroso informe de sus maestros y a cuyo simpático banquete premio a la enseñanza y aplicación animarán también los instrumentos de la banda.

Cuando los niños hayan despedido al infantil simpático banquete, los socios del Casino Republicano comenzarán el suyo que será servido por la viuda Vicenta Cañas.

De celebración de actos análogos en pueblos vecinos podemos decir que de Sajazarra, el comisionado don Justino Salinas, por encargo de don Manuel Fresco ha contratado a la brillante banda de música de don José Ceniceros, que en dicho pueblo ha de contribuir a solemnizar la fiesta nacional.

Ha celebrado su fiesta onomástica el comerciante y estimado amigo Julio Varona, siendo muy felicitado. Segun su tradicional costumbre, comenzó la fiesta con el consabido desayuno, a los empleados municipales de la limpieza pública, a los que, anualmente y como diana obsequia con los consabidos pasteles y licores, costumbre que no olvidan los barrenderos.

Durante todo el día no se han interrumpido las felicitaciones y obsequios, entre los cuales se ha visto este correspondiente y por la tarde la fiesta ha tenido su alegre fin, lleno de la mayor animación con la cena también anualmente celebrada en casa de Amador Ortega, en el que pasaron un excelente rato y sin necesidad de aperitivo los íntimos amigos don Julián Poves, don Tomás Pineda, Alberto Ortega, Eusebio Pineda el Amador, Honorato Vargas y José María Murillo.

Hoy celebra su cumpleaños la nueva y digna superiora de la Hermanas de la Caridad, Sor Margarita Azcona, a la que cordialmente felicitamos, deseándole muchos años de salud y bienestar.

Empezan a sonar los nombres de novilleros para nuestras fiestas, siendo muy probable que veamos aquí las excelentes faenas del excelente Joselito de la Cal.

Otro de los novilleros posibles será Raimundo Serrano, el que en la plaza de Almazán ha conseguido un resonante triunfo.

Hoy se ha reanudado el trabajo en la fábrica de aserrar madera de la viuda de Saseta.

G. OLARTE

DENTISTA

Recibirá consulta los jueves en Nájera, Hotel Campana, y los sábados, en Santo Domingo, Hotel Capota.

Aviso importante

Carbones minerales y vegetales a precios reducidos.

Cambón de encina, a 2'40 pesetas los 11 y 1/2 kilos; haya, a 2'10, los 11 y 1/2 kilos; de piedra, a 5 pesetas los 46 kilos y a 5'35 los 50 kilos, se venden en la calle Laurel, 18.

SE ARRIENDA PISO 2.º, pequeño, 45 pías. Salmerón, 8. BUIARDILLA, Once de Junio, 15, 28 pías.

SE VENDEN 60 OVEJAS, unos 50 cameros y primales y 40 corderos. Diríjase a Anastasio Martínez, de Manzanares de Rioja.

GARAGE ELIAS

NEUMATICO "GOODRICH"

Y DE TODAS LAS MARCAS
INMENSO SURTIDO.—STOCK DE TODAS LAS MEDIDAS
CALIDADES REFORZADAS
Precios sin competencia

UNICO AGENTE EXCLUSIVO EN LA PROVINCIA

Oficinas, 1809
General Espartero, 18 — LOGROÑO.—Teléfonos Garage, 1742
Talleres, 1804

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 13

Interior 4 por 100	62'50
Amortizable 5 por 100	80'75
Amortizable 4 por 100	72'50
Exterior 4 por 100	76'10
Cédulas hipotecarias 6 %	99'90
Acciones Banco de España	502'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cta. Arrendataria Tabacos	192'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	187'00
Francos cheque	52'10
Libras	49'80
Dollars	13'19
Pesos chilenos sobre Londres	28'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corte a la vista, 2 1/2 anual.
Id. id. 8 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

Aviso humanitario

Agradecida por haberme curado unas terribles hemorroides que padecí durante diez años, comunico gratuitamente la receta del remedio a quien lo solicite. María G. Fernández, apartado 10.067, Madrid. Enviar sello

OVEJAS. Por dejación de labranza se venden un rebaño de 75 ovejas, un macho y un caballo, cenado, por poco precio. Informes, Agustín Martín, Baños de Ebro (Alava).

DEPENDIENTE DE BARBERIA
Se necesita que sepa su obligación, en casa F. Hueda, en Haro. Se venden cuatro sillones.

SE VENDEN varios muebles. Razón, Norte, 14, primero, izquierda.

ATENCION

Carbones Minerales y Vegetales
Galleta asturiana, a 5 pesetas los 46 kilos. Servicio a domicilio. Mayor, núm. 21.

CHOPER. Se necesita para automóvil de línea. Tratar con Simeón Murga. Bar Hijelmo, Logroño.

OVEJAS. Se venden 60. Tratar con Juan Merino. Camino de Albarite, Logroño.

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, primera, leche fresca, de cinco días, desea criar en Nájera. Para informes, don Víctor Priado, practicante.

—Casada, de 28 años, leche de 14 meses, desea criar en su casa de Albelda de Iregua. Diríjase a Socorro Caro, en dicho pueblo.

—Casada, de 25 años, leche de cinco meses, desea criar en su casa de Lelva. Informes, Jacinta González, en dicho pueblo.

—Nodriz de 20 años, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa. Informar, Celestina Díaz, Briones.

—Casada, de 30 años, leche de tres días, desea criar en su casa en Barriobusto (Alava). Informes Pantaleón Maestu, practicante en dicho pueblo.

—Casada, de 29 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Calahorra. Informes José Florente, en dicha ciudad.

—Casada, de 30 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Albelda de Iregua. Informes, Felisa Pascual, en dicho pueblo.

—Casada, de 27 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Arrabal. Informes en dicho pueblo, Félix Sáenz.

—Viuda, de 28 años, leche de siete meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Francisca Tejeda, en Ausejo.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en Pablo Iglesias, 12. Razón en el 3.º

ALQUILASE MEDIO PISO 1.º recién restaurado, preferible señoras. Carnicerías, 4, primero, derecha.

Pianola automática

Se vende seminueva; MOSTRADOR y MESAS DE MARMOL, todo muy barato. Para informes, Bar "La República", en Castañón (Navarra).

PISO CON SOL Y BAÑO, alquilo en 70 pesetas. Murrieta, F. V.

Señoras: Atención

Se vende carbón galleta asturiana, a 5 pesetas los 46 kilos. Servicio a domicilio. Carbonería, Herreras, 6. Logroño.

PISO

ALQUILO PISO con buenas condiciones y cuarto de baño, muy bien decorado. Tratar con su dueño, G. Espartero, C. C., principal, izquierda.

SASTRE. Falta buen oficial. Mayor, 98, primero.

VENDO LA CASA núm. 10, calle Once de Junio, con cuatro pisos, entresuelo y planta baja. Para tratar, con su propietario Alejandro Bernal, calle de la República, núm. 45, 2.º, Pensión Riojana de Victoriano Alvaréz, de dos a tres.

CAMIONETAS. Se venden dos: una marca Dodge, para 1.500 kilos, seminueva y patente pagada, y la otra, Morris, para 500 kilos, bien equipada y bonita; las dos tienen arranques y luz eléctrica y en perfecto estado de marcha. Para verlas y tratar, en la panadería de Julio Ochoa, en Nájera.

CAMION U. S. A.

Se vende o se cambia por una camioneta de tres toneladas. Tratar con Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

Almacén de Maderas

Serrreria Mecánica
OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO
Tel. 1996

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de bainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

SE VENDEN tres vacas recién paridas con su ternero, una del primer parto, otra del segundo y la otra del tercero. Para tratar, con Gregorio Salinas, Casalarreina.

VINO SUPERIOR CLARETE
Se vende a cuatro pesetas cántara. Antonio Rojas Miguel, San Asensio.

Federación de Sindicatos

Agricultos Católicos

Se convoca a todos los acreedores a una reunión que tendrá lugar el domingo, día 17 del actual, a las tres de la tarde, en casa de don Gregorio Zaldivar, en Nájera, para tratar asuntos de interés.

HABIENDO TOMADO NEGOCIO fuera de Logroño, el que me urge atender, se traspasa Bar Restaurant, muy acreditado. Razón LA RIOJA.

MADERA. Vendo puentes, cuartos y baños. BALCONES usados, muy fuertes, dando varios a precios económicos, frente a la Delegación de Hacienda.

HACE FALTA aprendiz o aprendiz adelantada de pantalonería y chaquetería. Rodríguez Paterna, 20, 8.º

Machos y mulas

Recién llegados de Extremadura y Cataluña, en las cuadras de Francisco Pascual, Logroño, ferri número 2, y Calahorra, Ouesta del Río, 15. Facilidades en el pago.

OVEJAS. Se venden cien en visperas de parir. Tratar con Eugenio Zubano, en Aras (Navarra).

AVISO IMPORTANTE

CARBONES MARTINEZ

Desde el día 11 del actual regirán los precios siguientes:
Galleta asturiana, 5'40 pías. los 46 ks.
Vegetal, a 1'95 pías. los 11 1/2 kilos.
MAYOR, 64 TELEFONO 1224

CANIZOS BARATOS
Venta permanente. Eustasio Bretón, en Rincón de Soto.

PRIMER PISO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes, San Bartolomé, 12, primero.

SE VENDE UN PISO céntrico y muy barato. Razón en LA RIOJA.

EN DUQUESA DE LA VICTORIA se alquila hermoso local para depósito o industria, de 430 metros cuadrados, con suelo asfaltado. Razón, Avenida Espartero, frente al "Castillo Dolores". También se alquila un solar en la misma calle.

Instalador eléctrico

Se necesita una persona que se encargue de la vigilancia, cobros, inspección de contadores y demás servicios afectos al alumbrado de esta villa y con competencia para hacer instalaciones eléctricas, con jornal todo el año. Los que se crean con aptitudes para el desempeño del cargo, pueden dirigirse a este Ayuntamiento, en donde se le facilitarán condiciones al efecto.

El día 11 de abril de 1932.—El alcalde, P. O., Teodoro S. de Navarrete

COCHE DODGE, de seis cilindros, cinco plazas, en perfecto estado, se vende barato. Informes, Garage Central, Logroño.

VENDO TROMPETA, seminueva, marca "Millereau" en do y si b, platteda. Tratar con Segundo Ruiz, Rodríguez Paterna, 21, 4.º. Logroño.

SE VENDE una MAQUINA DE ESORIBIR y una partida de PUERTAS NUEVAS a precios económicos. Razón Carpintería Hijo de V. Zapata. Carreteras, núm. 2.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes en vinados. Para tratar, Antonio Landaleu Haro.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

Almacén de Maderas

Serrreria Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Informar Café Suizo.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cuatro plazas, en buen estado y a toda prueba, vendido barato. Domingo Miguel, Zurbano, 16.

MODISTA. Se ofrece para trabajar en su casa y a domicilio, en toda clase de prendas de señora y niñas, a precios módicos. Razón, calle de la República (antes Mercaderes), 113, piso segundo, derecha.

Subasta de pastos

Pastos finos para ganado lanar, se arriendan desde el 15 de mayo hasta fin de septiembre, varios quintos con capacidad para 3.000 reses. La subasta del arriendo se celebrará en esta villa el día 17 de abril, a las tres de la tarde, bajo el tipo de tasación de 2.000 pesetas en total, y el pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Nieva de Cameros (Logroño), 29 de marzo de 1932.—El alcalde, Basilio Pérez.

CASA. Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, con un piso desahogado, en 14.000 pesetas, con facilidades. Agencia Jacinto Escudero.

PISO 1.º, con baño y a.c., sitio inmejorable. Informes, Restaurant "El Cantábrico".

CASAS. Se venden en las proximidades de la capital, con gallinero y huerto, desde 6.000 pesetas en adelante. Informes, M. Vallejo, 4, 3.º d.

OCASION. Se vende un gabinete, un armario y persianas con muy poco uso. Zurbano, 28, 1.º, izquierda.

La Casa de Labores Fiora

sigue haciendo los trabajos de bordados, plisados y punto de incrustación, todo a precios económicos; vañicas a 0'20 metro. Mayor, 75, entresuelo, frente a los talleres de LA RIOJA.

MAQUINA DE MODISTA
Se vende en 130 pesetas y un GRAMOFONO. Rodríguez Paterna, 41, 1.º

COMPRARIA una partida de PUERTAS, ventanas y balcones viejos para un coleccionista. Razón en LA RIOJA

HIPOTECA. Se necesitan 85.000 pesetas. Agencia Escudero. Sagasta, 14. Logroño.

PISO CUARTO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra E. A. Precio 40 pesetas. Razón en el 4.º, izquierda.

HERMOSO LOCAL de 90 metros cuadrados, se arrienda para industria o garage, 50 pías. Avenida Colón, T.

PISOS Y LOCALES
Se arriendan en la calle M. de Murrieta, bien soleados. Informes, calle Particular de G. Bergasa, M. G.

Arriendo de yerbas

en la finca de Pradolagar, propiedad de don Pelayo de la Mata. Informes en la misma finca.

TRASPASO tienda de ultramarinos, con buena clientela. Informes, Evaristo Pérez Inigo, Logroño.

VACA. Se vende recién parida con su ternero, segundo parto y 40 cuartillos de leche. Pedro Bretón Jaén, en Villamediana.

PLANTA RAJA NUEVA, con huerto y gallinero y cimientos para levantar, en 9.000 pesetas. Rey Pastor, letra J. A.

OCASION VERDAD
de máquina de guarnicionero, marca Singer. Informar, Once de Junio, 18. Taller de Vainicas y Plisados.

OVEJAS. Se venden 80 con 80 corderos y 60 primales. Tratar, con Gaspar Ubi, en Navarra.

SE VENDE una vaca, primera, con 22 cuartillos de leche, preñada de tres meses, o a cambio por cabra. Informes, Victoriano Maroa, en Huérecos.

FARMACIA

se vende. Razón, Zurbano, 7. Portería

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Mu.º del Carmen, 6.

Cemento Cangrejo

y otras marcas, vende Manuel Olaverrieta, en Calaturo.

OFICIALES Y APRENDIZAS de modista, se necesitan. Once de Junio núm. 12, bajo.

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

Me he trasladado a la calle de San Agustín, 9, tercero, izquierda.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de bovina central, seminuevas. Marqués de Vallejo, 9. De 1 a 3 y de 7 a 9 de la noche.

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales; hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logroño

SE TRASPASA un gallinero en Madre de Dios, con veinticinco gallinas y el gallo y también ocho parejas de palomas. El que lo desea puede tratar con sus dueños, Juan Lobo, 13, primero. Sofia.

SASTRAS. Se necesitan pantalones y chaquetas, para trabajar en sus casas; aprendizas ayudantes y aprendizas adelantadas de sastré, para taller. Sastrería Madrileña. Mercado, 88, tercero, B.

SE ARRIENDA PISO de diez duros. Informes, Santiago, 4, segundo.

SE VENDE UNA FINCA de cien fanegas, con regadío propio, a dos kilómetros de Logroño. Se dará en muy buenas condiciones, completa o en parcelas. Razón, en LA RIOJA.

PASTOR para rebaño, se ofrece con muy buenas referencias. Para informes, Juan Arce, en Zarzator.

SULFATO DE COBRE

MARCA "PESARROYA". EL MEJOR DE LO MEJOR

GRUESO, MENUDO Y MOLIDO. GRANDES EXISTENCIAS

SULFATO CANTON (contra el mildiu). PRIMERA Y MAS ACREDITADA CASA DE LA RIOJA

PEDRO CANTON. - Teléfono 6 - Cenicero

Esta Casa invita a entidades y particulares a tomar muestras de todas las expediciones que recibe, para su análisis.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tan o, libre de microbios

DE VENTA, EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLOM", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAPILLON D'OR

A los enfermos del Estómago e Intestinos

La verdad se impone por la elocuencia de los hechos.
Esta conducta, seria y honrada, es la que observa

SERVETINAL GUMMÁ

publicando los nombres y apellidos, con las direcciones CLARAS Y COMPLETAS de las personas cuyos testimonios de haberse curado, recibe diariamente

Hechos y no palabras es la divisa del SERVETINAL

La siguiente lista de enfermos curados, cogidos al azar entre millares de ellos, y el ACTA NOTARIAL, extendida por don Guillermo Alcover y Sureda, Abogado, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, lo afirma.

POBLACIONES	NOMBRES Y APELLIDOS	AÑOS	DOMICILIO	ENFERMEDADES	POBLACIONES	NOMBRES Y APELLIDOS	AÑOS	DOMICILIO	ENFERMEDADES
Vallés	D. Juan Ribé	46	Plaza de Oll, 22, tienda	Vómitos y dolor	Jaén	D. Francisco de P. García	23	P. S. Bartolomé, 7, 1.º	Angustias y vómitos
Barcelona	" Miguel Ortiz	32	Pta. Sta. Madrona, 6 bis, 1.º	Vómitos, sangre (úlcera)	Tarrasa	" Pedro Agulló	28	San Francisco, 23	Dilatación de estómago
Madrid	" Julián Benito Álvarez	33	Slva, 46, 1.º	Úlcera intestinal (duodeno)	San Lorenzo (M.)	" Bartolomé Planisí	26	Mayor, 36	Dolor de estómago
Barcelona	" Vicente Gili	58	Urgel, 107, tienda	Vientre caído y úlcera	Barcelona	" Eduardo Iglesias	48	Vich, 7, 2.º	Neurosis gástrica y estreñimiento
Odís	" José Mateos Sánchez	47	Sagasta, 61.	Estreñimiento, náuseas y dolor	Zaragoza	" Martín Suberviola	39	Monterregado, 35, 1.º	Vómitos y dolor estómago
Martorell	" Juan Sans	65	Calle de la Font, 42, bajos	Gastritis con llaguitas intestinales	Madrid	" Antolín Rodríguez	40	General Lacy, 12, pral.	Úlcera duodeno
Sitges	" Odón Portas	44	Bar Odón (frente Estación)	Dilatación, úlcera y vómitos sangre	Barcelona	" Antonio Zúñiga	22	Príncipe de Viana, 21, 3.º, 3	Ardores y vómitos frecuentes
Fargas de Segre	D. Concha Serra	36	Estación	Llagas intestinales y hemorragias	Peralp (Cuenca)	" Félix García	25	Camposanto, 14	Dolores agudos y ardor
Sils	D. Jaime Pastells	66	A can Pastells	Dolor intestinal	Madrid	" Ramón Muñoz	50	Doctor Fourquet, 5 y 7, pral.	Hiperclorhidria
Tarrasa	" Juan Ayats	29	Pantano, 57	Úlcera en el estómago	Bilbao	D. José Arauzo	26	Fica, 4, 1.º	Ardores y dolor
Zaragoza	Sra. Clotilde García Agut	11	Plaza Tenerías, 5, 2.º	Dolor estómago y vientre	Teulada (Alicante)	" Pascual Pastor	45	Arrabal	Dolor intestinal y riñones
Blanca-Murcia	D.ª Josefa Lozano	39	Huerta de Baina, 102	Vómitos sangre	Sueca (Valencia)	" Gerardo Atanasio	25	Templarios, 29	Úlcera estómago
Málaga	D. Gonzalo Cantón	39	D. Rodrigo de Ulloa, 9, bajos	Hiperclorhidria (acidez)	León	D.ª Valentina Vinuesa	56	Pesquera, 6	Acidez con úlcera
Sevilla	" Tomás García Fernández	47	J. León Sanz, 7	Ardores, vómitos agrios y amargos	Zaragoza	D. Vicente Peraz	49	Clavé, 7, 1.º	Dilatación con vómitos de sangre
Madrid	" Gaspar Adrador	46	Jordán, 4, 2.º	Acumulación de gases	Barajas de Madrid	" Ramón Fernández	65	Empedrada, 23	Dolor y acidez
Madrid	" Luis Vicente Sánchez	29	Arganzuela, 22, 1.º	Malas digestiones	Alicante	" Alfonso de Val Flota	34	C. de las Cigarreras, 21	Cólicos y mareos
Madrid	" Juan Yagües Ríos	58	Murcia, 15, 1.º	Dosfallecimiento y dolor estómago	Vich	" Antonio Bassols	63	Moncada, 1	Hiperclorhidria crónica
Almendralejo	" Juan Cotilla	51	14 de abril, 42	Úlcera estómago	Valencia	" Ramón Aucejo	39	Zamadores, 3	Úlcera intestinal
Logroño	" Vicente Benito	58	Mayor, 62, 1.º	Excesos de gases	Ordán	" Antonio Asencio	58	Maison Palumbo	Dilatación y dolor
Haro	" Pablo Villarejo	55	Vega, 35, 1.º	Vómitos de bilis	Lorca	" Felipe Guerrero	39	Zorrilla, 3	Úlcera
Buñola-Baleár	D.ª Antonia Bujosa	47	Monte, 9	Vómitos agrios y dolor	Yélamos de A. (G.)	D.ª Francisca Sánchez	50	Eldrarquillo, 6, 1.º	Úlcera con vómitos de sangre
									Vómitos ácidos y dolor

ACTA NOTARIAL



A2794263*

NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO.

A C T A .

EN LA CIUDAD DE BARCELONA, día veintidós de Marzo de mil novecientos treinta y dos.

Ante mí, GUILLERMO ALCÓVER Y SUREDA, Abogado, Notario del Ilustre Colegio de esta ciudad, con residencia en la misma, comparece DON ALEJANDRO GUMMÁ Y CASTELLO, médico de edad, casado, farmacéutico con cédula

personal, que exhibe, de clase sexta, tarifa tercera, número doscientos cuatro mil novecientos setenta y nueve, librada en esta veintidós de Noviembre próximo pasado.

Y asegurando tener y teniendo, a mi juicio, la capacidad legal necesaria para este acto, DICE:

Que es halla ser dueño y fabricante del producto farmacéutico o específicos denominados "SERVETINAL", contra enfermedades del aparato digestivo, e interesándole consignar en forma auténtica algunas de las numerosas declaraciones

contenidas en un album y cartas que recibe de enfermos curados con dicho producto, me exhibe las que aparecen firmadas con los nombres de los señores, cuyos nombres y residencias son los que siguen:

Juan Ribé (Vallés) = Miguel Ortiz (Barcelona) = Julián Benito Álvarez (Madrid) = Vicente Gili (Barcelona) = José Mateos Sánchez (Odís) = Juan Sans (Martorell) = Odón Portas (Sitges) = Concha Serra (Fargas de Segre) = Jaime Pastells (Sils) = Juan Ayats (Tarrasa) = Clotilde García Agut (Zaragoza) = Josefa Lozano (Blanca) = Murcia) = Gonzalo Cantón (Málaga) = Tomás García Fernández (Sevilla) = Gaspar Adrador (Madrid) = Luis Vicente Sánchez (Madrid) = Juan Yagües Ríos (Madrid) = Juan Cotilla (Almendralejo) = Vicente Benito (Logroño) = Pablo Villarejo (Haro) = Antonia Bujosa (Buñola) = Baleares) = Francisca de P. García (Jaén) = Pedro Agulló (Tarrasa) = Bartolomé Planisí (San Lorenzo) = Mallorca) = Eduardo Iglesias (Barcelona) = Martín Suberviola (Zaragoza) = Antolín Rodríguez (Madrid) = Antonio Zúñiga (Barcelona) = Félix García (Peralp) = Cuenca) = Ramón Muñoz (Madrid) = Claudio

Aranzabal (Gijón) = José Arauzo (Bilbao) = Pascual Pastor (Teulada) (Alicante) = Gerardo Atanasio (Sueca)

(Valencia) = Valentina Vinuesa (León) = Vicente Peraz (Zaragoza) = Ramón Fernández (Barajas de Madrid) =

Alfonso de Val Flota (Alicante) = Antonio Bassols (Vich) =

Ramón Aucejo (Valencia) = Antonio Asencio (Ordán) = Felipe Guerrero (Lorca) = Francisca Sánchez (Yélamos de A.)

(Guadalupe).

Y después de rubricar las cartas exhibidas, que devuelve al Sr. Gummá, levanto de todo lo expuesto la presente acta que, previa lectura, firma conmigo el nombrado Sr. compareciente, a quien conozco. Doy fe.

Alej. Gummá = Signado = Guill. Alcover = Rubricado.

CONCUEBDA esta copia con su original que bajo el número expresado, obra en el protocolo general corriente de instrumentos públicos, a que me remito. Y requerido, la libro a utilidad del señor otorgante, en este pliego, que signo, firmo y rubrico en la ciudad de Barcelona el mismo día, mes y año de su otorgamiento.



Guillermo Alcover

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado, pues el SERVETINAL no tiene ni puede tener imitadores

PROXIMAMENTE NUEVAS LISTAS